EL DIARIO PALENTINO
EL DIA DE PALENCIA

Fundados en 1882 y 1890

n.° refundido 427

TELEFONOS 6 y 526

APARTADO DE CORREOS, n.° 17

ADMINISTRACION: BERRUGUETE, 1 y 3 PRIMER PISO

SABADO 28 MARZO 1942

EDICION Madrugada

25 CENTIMOS

PERFIL DEL DIA

La revista "Estudios de la vida local"

La tradición municipalista española ha cristalizado en el nuevo Estado en un organismo de sólida eficacia: el Instituto de Estudios de Administración local, creado por Ley de 6 de Septiembre de 1940 y reglamentado provisionalmente en 24 de Junio de 1941. Los fines de este alto organismo abarcan todas las cuestiones relacionadas con los principios, el gobierno y la vida de las corporaciones locales en sus aspectos jurídicos, legal, económico, financiero, social; histórico, administrativo y técnico.

Como síntesis y reflejos de estas actividades peculiares el Instituto de Estudios de Administración local ha creado una gran publicación bimestral titulada "Estudios de la vida local", que puede ser como el instrumento publicitario de la gran obra que realiza el Instituto de que es filial.

Cuenta esta revista con una amplia información nacional y extranjera, con un boletín informativo de las corporaciones y funcionarios, su sección bibliográfica y su índice de legislación.

Ya en el artículo segundo del Reglamento el Instituto de Administración local se determina el carácter de esta revista en los siguientes términos: "Sin perjuicio de extenderse su acción a otras revistas el Instituto de Estudios de Administración local creará como órgano propio de formación del pensamiento y de impulso de todas sus actividades una revista de estudios de la vida local, con secciones doctrinal, informativa y bibliográfica."

Esta publicación tiene, por tanto, delimitada su misión específica, y como se hacía constar en el artículo editorial de su primer número" "viene a situarse en la línea en que se ordenan todas las energías españolas con un sentido de colaboración y en auténtico acto de servicio."

Para el robustecimiento de nuestra vida local, siguiendo así nuestra tradición municipalista, la revista que nos ocupa, tiene un interés extraordinario y ha de ser instrumento de eficacia innegable para contribuir a la irrevocable unidad de nuestro destino como pueblo.

S. E. el Jefe del Estado entrega los premios de natalidad y otros beneficios de seguros sociales

Con dicho motivo pronunció un interesantísimo discurso

Tambien dirigió la palabra a los asistentes al acto, el ministro de Trabajo

Madrid, 27.—Su Excelencia el Jefe del Estado, ha hecho entrega esta tarde, a las seis, en la Sala Maluquer del Instituto Nacional de Previsión, de los premios de natalidad y otros beneficios de los seguros sociales a los favorecidos.

A las seis en punto llegó S. E. acompañado por los jefes de sus Casas Militar y Civil, general Moscardó y señor Muñoz de Aguilar, respectivamente, rindiéndole honores una compañía de infantería con bandera, banda y música. A la puerta del Instituto le esperaban los ministros de Asuntos Exteriores, ministro secretario general del Movimiento, Gobernación, Justicia, Educación Nacional, Obras Públicas y Trabajo, Obispo de Madrid-Alcalá, teniente general Jordana, general Millán Astray, Franco Salgado; capitán general de la Región, vicesecretario general del Movimiento, gobernador civil y jefe provincial del Movimiento; presidente de la Diputación; director general de Seguridad; presidente del Tribunal Supremo; subsecretario de Trabajo; vicesecretario de Servicios; directroes generales de Trabajo y Previsión; Comisario del Instituto Social de la Marina, alcalde de Madrid y otras autoridades y jerarquías.

El Caudillo, acompañado por el Comisario del Instituto Nacional de Previsión, señor Jordana de Pozas, visitó algunos de los departamentos del Instituto, e inmediatamente pasó al salón Maluquer, ornado con tapices, banderas y los bustos de José Antonio, y de Su Excelencia y ocupó la presidencia.

Se colocaron a su derecha el ministro de Asuntos Exteriores, señor Serrano Súñer y el ministro de la Gobernación; a su izquierda, el ministro de Trabajo, señor Girón y el secretario general del Movimiento, señor Arrese. Las demás autoridades ocuparon los sillones del salón. Asistieron también al acto, los altos funcionarios del Instituto. Al fondo del salón tomaron asiento los beneficiarios del subsidio.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE TRABAJO

El ministro de Trabajo, pronunció el siguiente discurso:

«Excelencia: excelentísimos señores, camaradas.

Porque no hemos entendido nunca las viejas maneras de la política, desdeñamos el habilidoso opotunismo en la propaganda. No es la gratitud la que ha de apretar nuestras filas. Entre nosotros se forma por la resuelta y desinteresada incorporación a la gran empresa de la Patria, sin pensar el beneficio individual que significa para cada uno, indiferentes a la ventaja y al sacrificio. Por eso, este acto no nos sirve para buscar apoyo en aquellos españoles a quienes favorece. Exclusivamente porque es justo y porque es de interés para la Patria han sido creados el Subsidio Familiar y los Premios de la natalidad, y únicamente se han llevado a cabo realizaciones en el frente de la Previsión Social por obediencia a las consignas. Aunque nos quéda mucho por andar, este es el camino y estos avances, que a tantos pasan desapercibidos, son las bases necesarias que han de hacer posible mañana la verdadera, la definitiva victoria. La presencia del Jefe debe ser para todos seguridad de que el mando supremo de la revolución tiene una visión certera de lo trascendental.

Por eso la rápida exposición de la situación que vamos a hacer en uno de los sectores de la Previsión Social, la enumeración de los objetivos logrados tiene exclusivamente la significación de un parte de guerra. Hay en él motivo para el aliento por lo logrado y razón para el coraje y la prisa que es preciso poner en nuevos avances.

Porque el Movimiento encontró en la Previsión Social mucha fraseología y pocas realidades, demasiada política sin acción; en vez de largas disertaciones comparativas preferimos el lenguaje claro y lacónico de los números.

El Fuero del Trabajo fué la orden de servicio del mando; la profundidad alcanzada en cada una de sus consignas es la medida de nuestra eficacia. Aquí está: Subsidio de Vejez, dice la Orden: «Se incrementarán los seguros sociales de vejez e invalidez.» En Septiembre del 39, se transforma el régimen de retiro obrero obligatorio en el Subsidio de Vejez. Se eleva la pensión de una a tres pesetas. Se amplían las pensiones a los trabajadores inválidos de más de 60 años. Volumen de recaudación en 1935: 45.037.067 pesetas. En 1.941: 143.657.493 pesetas.

Seguro de Maternidad. — Dice el Fuero del Trabajo: «Se incrementará el seguro social de maternidad.» En 1940 se reorganizó la obra maternal e infantil. Hoy está en plena ejecución un plan de dispensarios y clínicas. Las principales poblaciones tienen ya centros de esta clase. Recaudación del seguro en 1935: 5.080.434 pesetas. En 1941: 7.258.612 pesetas. Están ultimados los planos por el Instituto Nacional de Previsión para extender el Seguro de Maternidad a las mujeres de los trabajadores incluídos en el régimen de Subsidio Familiar, lo que significará ampliarlo a 1.783.000 mujeres.

Seguro de Accidentes. — «Se incrementarán los seguros sociales de accidentes y enfermedades profesionales». El 12 de septiembre de 1941 se abordó el problema más difícil de los que plantean las enfermedades profesionales: el de la silicosis; hoy está en servicio de seguro sobre base mutual contra esta enfermedad con retroactividad de efecto. Pensiones pagadas por seguro de accidentes del trabajo en 1936: 6.456.204 pesetas. En 1942: 45.729.160 pesetas.

Subsidio Familiar. — «Se establecerá el Subsidio Familiar». La consigna ha sido cumplida y en plena guerra España es capaz de realizar lo que ningún otro país había osado emprender. Aquí también hablan mejor las cifras. Número de familias protegidas: 834.495. Empresas afiliadas: 359.521. Trabajadores asegurados: 2.520.087.

Protección a la Nupcialidad.—"Se libertará a la mujer casada del taller y de la fábrica». El 22 de febrero de 1941 se establecen los préstamos a la nupcialidad: 2.500 pesetas para los varones; 5.000 pesetas para las mujeres que se comprometan a renunciar a su ocupación laboral una vez casadas. La misma disposición establece los Premios a la Natalidad de que este acto es una realización.

Esta es descarnadamente la verdad. Para algunos hemos ido ya demasiado lejos. Para otros, no nos hemos movido aún; pero ni los temores de los unos, ni el desánimo de los otros, pueden torcer nuestra decisión de ir adelante. La revolución Nacional-Sindicalista, no puede ser la obra de un día; como la guerra, más difícilmente que la guerra, hay que ganarla hora a hora, con dolor y en combate. Sin cejar un momento en la tenacidad de la brega, sin distinguir entre grandes y pequeñas batallas. Hemos probado que existen ya realiddaes innegables a las que no queremos dar proporciones exageradas, porque sabemos que estamos todavía en el comienzo de la empresa más difícil y gloriosa de la Patria. La distancia que nos separa del final no es en la Falange más que un motivo para redoblar el brío de las escuadras, alerta contra los pesimismos, contra los sembradores del desaliento; son los mismos que dudaban de nuestra victoria en la guerra de espaldas al riesgo, a la disciplina y a la fe. No necesitamos palabrería vana, sino brazos, inteligencia y voluntades resueltas a vencer. Alerta también contra quienes difunden que la revolución no tiene más ámbito que el económico y el social. Donde hay una posibilidad de perfección hay una tarea revolucionaria. No entiende la Falange quien la crea capaz de propugnar un positivismo revolucionario. Toda la ingente transformación material que nos aguarda, es un medio necesario al servicio de una espiritualidad misionera: el destino en lo universal de la Patria.

El acto de hoy es, para quien quiera entender, la demostración más sencilla de esta verdad nacional-sindicalista. Esta ayuda material lograda para unos pocos es un sacrificio justo impuesto a los demás. No importa la cuantía. Importa el hecho en sí: en lo social, representa un avance que mañana será tan profundo como requiera la justicia. Este es el hecho revolucionario en lo material, el medio que sirve o una consigna más alta: la defensa del hogar español. Porque nosotros tenemos una manera reciamente española de entender la familia, unidad natural de convivencia. Sabemos que el viejo sentido del hogar, el cultivo de las virtudes tradicionales en la familia española, es el mejor camino para la formación de los hombres que mañana han de conducir la gran Patria. Y este retorno a lo nuestro, a lo mejor, es la consigna revolucionaria en lo espiritual. Contra todos los disgregacionismos exóticos contra toda la frívola disipación de los hogares, contra las engañosas zarandajas de civilización, de que los pueblos se visten para morir. Así, constante, abierta, abarcando todos los cruceros de la vida, entendemos y amamos la revolución nacional-sindicalista. Así la entendieron y la amaron tantos que comenzaron la lucha con nosotros a las órdenes del Caudillo y que no tenían otra cosa que perder más que la vida y la Patria.

Y hoy como ayer, la fe en una verdad y en un jefe, es el arma decisiva de nuestra victoria. ¡Arriba España!

Inmediatamente, Su Excelencia el Jefe del Estado entregó los premios a los favorecidos, dando la mano y saludando afectuosamente a los matrimonios beneficiados.

Discurso del Caudillo

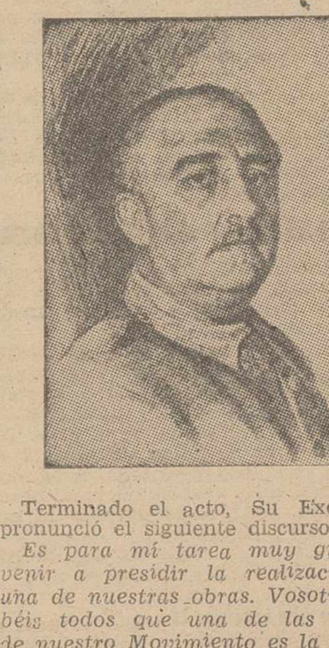

Terminado el acto, Su Excelencia pronunció el siguiente discurso:

Es para mí tarea muy grata el venir a presidir la realización de una de nuestras obras. Vosotros sabéis todos que una de las facetas de nuestro Movimiento es la inquietud social. Desde el primer día de nuestra Cruzada, cuando cayó sobre mis hombros la pesada carga de gobernar a España y de ganar la guerra, comprendí la responsabilidad que contraí y la transcendencia de la obra que estábamos llamados a realizar. En medio de una guerra difícil, con un porvenir sombrío, entre dificultades amontonadas por la intriga y la pasión extranjera y sobre un país en ruinas, habíamos de alcanzar nuestra victoria y crear una nación.

La victoria nos exigía el sacrificio de todos, pero ese sacrificio, que varios años de guerra nos habían de imponer, no podríamos alcanzarlo si no lográbamos dar unidad al pueblo, y si no establecíamos unos lazos más fuertes que los que hasta entonces habían existido entre los españoles.

Así nació para la guerra y para la paz la unidad política de nuestro Movimiento.

No era caprichoso el tomar lo uno ni lo otro; constituía una necesidad histórica. Nuestra política tenía que servir a la verdad. Y para que sirviese a la verdad, habíamos de hacerla descansar sobre verdades eternas. Y estas fueron: la ley de Dios, el servicio de la Patria y el bien general de todos los españoles... (Muy bien, muy bien.)

Yo pedí en aquellos momentos la ayuda de Dios para ver claramente en el horizonte de nuestra Patria. No me hizo falta mucho tiempo, porque somos una generación que hemos vivido intensamente los dolores de España y llevábamos muchos años contemplando cómo el motor, que animaba a nuestros enemigos, el fuego que la revolución roja encendía, era el motor de la injusticia social, movido y explotado por todos los partidos. Y mirando a la historia, vimos como se había quebrado la línea y el destino de un pueblo, cuando éste perdió su fe y su espíritu de solidaridad; cuando a caballo de la masonería y del liberalismo, se introduce el capitalismo, destruyendo los gremios y hermandades; y de aquel trato social, continuación del familiar, que era entonces el trato del obrero, pasábamos al que el capitalismo entraña con sus masas de parados, a las colas en las puertas de las grandes manufacturas; el comercio humano; el hombre mercancía que no importa ya que se desgaste ni que perezca, porque hay una masa esperando para relevarlo.

¿Cómo comprendéis vosotros que fuéramos a hacer la unidad de España y a sembrar el espíritu de colaboración para salvarla, si en nuestro Movimiento y en nuestra doctrina no estuviera impreso y nosotros identificados con esas necesidades sociales? No podía ser de otra manera, y surgen desde el primer día del Movimiento las órdenes y las leyes que encauzan nuestras inquietudes. Y es la primera, una disposición que redime al obrero en paro del pago de la casa, luz y agua. Y ésto ¿sobre quién había de descansar? Pues, naturalmente, sobre los demás españoles. Y aquello que parecía una cosa quimérica, que hacía años enfrentaba a inquilinos y propietarios, hizo que acudieran a mí las Cámaras de la Propiedad a lamentarse. "¿Qué es ésto?", preguntaban. Pues, ¿qué va a ser?, se les contestó; que entre todos debemos pagar esas cargas; antes tampoco se pagaban, se las echaban ustedes unos sobre otros, y ahora nos ahorramos los pleitos y juzgados y es un seguro que nos repartimos.

Y siguió a esto la Fiscalía de la Vivienda, creada en una noche de aquellos inviernos difíciles de la guerra. ¿Qué era ésto? Era el medio de saber nuestro mal, era el conocer en pocos meses que el treinta y tres por ciento de las casas españolas eran inhabitables. Lo que hace surgir, para remediarlo, el Instituto de la Vivienda.

Y toda esta suma de inquietudes cristalizó en la propia guerra en el Fuero del Trabajo. En él encontraréis la doctrina social de nuestro Movimiento. Sus afirmaciones véis no son vanas elucubraciones, sino que están en marcha y empezamos a recoger el fruto.

Estas son las razones del régimen; de nuestra empresa social, y las que animan al Gobierno a seguir constante y sin desmayos la obra de dar un poco más de alegría y de pan a todas las familias españolas. Y al ser nuestro Movimiento una revolución, una nueva manera de ser y de pensar, tiene la permanencia de los grandes acontecimietos nacionales. Y porque tiene ese carácter de permanencia, necesita vivificar todas nuestras instituciones, que ya no pueden tener la frialdad burocrática inoperante de la neutralidad de los regímenes liberales. Pues, anunciada una verdad, establecida una política ya no cabe que las instituciones queden al margen de ellas, sino que tienen que recibir del Movimiento todo su calor, dejar aquella frialdad de antaño, para recobrar con la fe y la esperanza la seguridad de las grandes empresas.

Y esto es lo que quiero traeros a vosotros, miembros del Instituto de Previsión, la confianza de que vuestra obra callada de tantos años, en que multiplicábais cifras para terminar en una miserable peseta de retiro de la vejez, el Movimiento viene a valorarla y a multiplicarla, a hacer verdad y carne vuestros cálculos, a realizar el Fuero del Trabajo de arriba abajo, a establecer los seguros sociales, sin que nos tiemble la mano ni el brazo para acometerlos. Vengo a repetirles a los españoles la necesidad de esta solidaridad para salvar a España y para darle días de grandeza, a los buenos con la fuerza de la razón y a los malos con la razón de la fuerza... (Muy bien, muy bien.)

Yo os animo a seguir por este camino, a abrir vuestro corazón a la esperanza, a desechar intrigas, a deshacer calumnias, a castigar maldades, qué muchas hemos de encontrar en el camino porque no en vano se lanzan los millones del extranjero creyendo dividirnos. Si, la vida de España, la solidaridad de España, está en esta unidad, y para el instituto Nacional de Previsión, esta unidad es indispensable. Vosotros sabéis que toda la previsión y todos los seguros sociales descansan en éso: en la unidad, en repartir el infortunio entre todos los españoles, para que toquemos a un poquito y de este modo alejarlo de unos pocos; que también a ellos les llegue el sol, el calor y la vida que aumente su amor hacia la Patria. Porque ésto sea así, yo os invito a gritar conmigo, como afirmación de estas palabras, el grito de nuestro Movimiento. ¡Arriba España!.

Los matrimonios favorecidos son los constituídos por don Manuel Hernández Naranjo y doña Dolores Marrero, D. Antonio Herrera y doña Concepción Rodríguez; ambos de las islas Canarias y a los que han correspondido los premios nacionales. El primero de ellos ha tenido veintidos hijos, de los que viven ocho. Los premios provinciales correspondientes a Madrid han correspondido a don Pedro Casero y doña María Barra; don Juan Antonio Martínez y doña Amparo López; don Blas García y doña María de la O. Roncero, de Ciudad Real; don Pedro López y doña Ignacia Gómez, de la misma provincia; don Efigenio Cervigón y doña Petra Santiago; don Juan Blanco Cano y doña Vicenta Ecija, de la provincia de Guadalajara; don Victor Aguera y doña Gaudencia Muñoz y don Demetrio Castro y doña Catalina Galván, de Valladolid; don Desiderio Díaz y doña Pastora Jara, de Avila.

También recibieron los préstamos nupciales correspondientes al mes de marzo, trece beneficiados de la provincia de Madrid, de los cuales tres son señoritas que recibieron 5.000 pesetas.

Terminada la ceremonia, Su Excelencia el Jefe del Estado, se retiró del Salón acompañado por las autoridades y entre los vítores entusiásticos de todos los presentes. A la puerta fué despedido por las autoridades rindiéndoseles los mismos honores que a su llegada. Por último, las fuerzas que rindieron honores desfilaron ante las autoridades.—Cifra.

¡TRABAJADOR!

Las dificultades económicas para crear vuestro hogar os las remediará los Préstamos Nupciales. Más de once millones de pesetas distribuirá la Caja Nacional de Subsidios Familiares entre los contrayentes del mes de mayo que lo soliciten antes del 31 de marzo.

LA LEY AUTORIZANDO LA EMISION DE DEUDA AMORTIZABLE

Títulos por un valor de dos mil millones de pesetas al CUATRO por ciento y amortizables en 50 años

Madrid, 27.—La ley por la que se autoriza la emisión de Deuda amortizable al 4 por 100 exenta de la contribución de Utilidades, por valor de dos mil millones de pesetas y que hoy publica el «Boletín Oficial del Estado» expone que con el designio de no reducir súbitamente las disponibilidades del ahorro, lo que podrá suceder apelando de modo inmediato al crédito por el sistema clásico de la suscripción pública se ha preferido utilizar la intervención del Banco de España para que mediante él se efectúe la negociación en el momento y forma que el Ministerio de Hacienda estime más conveniente para el interés nacional. En su virtud, dispone que para cubrir la nueva anualidad del presupuesto extraordinario, atender a las empresas que ha de ir creando el Instituto Nacional de Industria; cooperar con la participación estatal en las funciones crediticias del Banco de Crédito Industrial; continuar y desarrollar la obra de patrimonio forestal y otras inversiones extraordinarias se emitirán títulos de Deuda amortizable en cincuenta años mediante sorteos trimestrales, con interés de cuatro por ciento anual, por un valor nominal de dos mil millones de pesetas. Esta Deuda estará exenta de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de la Deuda del Estado y se computará por su valor nominal en toda clase de afianzamientos al Estado, las Diputaciones provinciales, los Ayuntamientos y cualesquiera Corporaciones públicas o administrativas. La emisión que tenga lugar, estará representada por efectos susceptibles de ser fundidos con los llamados a representar la Deuda de igual denominación que la Dirección general de la Deuda emita en nombre del Estado, como consecuencia de las operaciones de conversión de 7 y 15 de octubre de 1939. La Deuda y unificación dispuestas en las leyes estará representada por títulos al portador de las siguientes series:

A., de 500 pesetas; B., de 2.500; C., de 5.000; D., de 12.500; E., de 25.000; F., de 50.000.

Los títulos llevarán la fecha de 15 de mayo de 1942, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año. Los sorteos se celebrarán en los días 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre de cada año. El primer sorteo se celebrará el 15 de enero de 1946.—Cifra.

Convoy británico atacado al Este de SOLLUM

Un contratorpedero y dos barcos, hundidos

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 27. — Comunicado número 664 del Cuartel General de las Fuerzas armadas italianas:

"Las pertinaces tempestades de arena han limitado en Cirenaica la actividad de los destacamentos de reconocimiento y de la aviación. En una incursión aérea nocturna contra Bengasi fué derribado entre llamas un avión enemigo, sobre las inmediaciones de Regima.

Formaciones aéreas alemanas bombardearon intensamente las instalaciones portuarias y los objetivos navales de la isla de Malta y alcanzaron eficazmente a los barcos y unidades de guerra fondeados en el puerto, así como a las baterías de la DCA y los emplazamientos de reflectores. Un incendio de extraordinaria violencia estalló en los depósitos de carburantes de La Valetta.

Los submarinos alemanes han atacado repetidas veces al este de Sollum a un convoy británico fuertemente escoltado hundiendo a un contratorpedero, un navío mercante y un petrolero de 4.000 toneladas. Uno de nuestros sumergibles no ha regresado a su base.

Nuestros submarinos que operan a lo largo de la costa Estadounidense han hundido a tres navíos, entre ellos dos petroleros. Los barcos hundidos desplazaban en total 22.600 toneladas. — Efe.

COMUNICADO ALEMAN

Berlín, 27. — Del comunicado alemán:

"En Africa del Norte, un barco mercante de tonelaje medio ha sido averiado durante los ataques aéreos efectuados contra el puerto de Tobruk. El ferrocarril del desierto egipcio ha sido cortado en varios puntos, durante la noche última, por las bombas alemanas, que le alcanzaron de lleno. También en la isla de Malta las escuadrillas alemanas de aviones de combate han proseguido con especial éxito los ataques contra los barcos enemigos estacionados en el puerto de La Valetta y en la bahía de Marsa Scirocco. Un crucero fué alcanzado por bombas de grueso calibre, que también cayeron sobre cinco grandes mercantes, cuatro de los cuales resultaron incendiados. Se obtuvieron también impactos directos sobre los depósitos de petróleo, los muelles, los cuarteles y las posiciones de la artillería antiaérea.

En el Mediterráneo un submarino alemán ha continuado la persecución del convoy británico del que fueron hundidos un destructor y un mercante, según anunciaba el comunicado de ayer y ha conseguido hundir con un torpedo a un barco petrolero de 4.000 toneladas de desplazamiento.

En sus operaciones contra la isla británica la aviación alemana ha bombardeado con éxito durante la noche úiltima las instalaciones militares de Sunderland, importante centro de construcción naval y de otro puerto de la desembocadura del Humber.

Al este de Islandia, un submarino alemán ha atacado a un barco mercante de 1.500 toneladas, al que daban escolta un patrullero y dos buques caza-submarinos. Los cuatro barcos fueron hundidos por el sumergible alemán.

En los ataques efectuados por reducidas fuerzas de la aviación británica contra el Oeste de Alemania durante la noche última el enemigo ha sufrido elevadas pérdidas. Los cazas nocturnos y la artillería antiaérea han derribado a diez y seis de los bombarderos atacantes."

La India, amenazada desde las islas ANDAMAN

CALCUTA Y CEILAN PUEDEN SER ATACADAS DESDE DICHAS BASES

JAPON TIENE EL DOMINIO DEL GOLFO DE BENGALA

Saigón, 27. — Algunos técnicos norteamericanos consideran que la ocupación de las islas Andaman por los japoneses podrá tener consecuencias muy desagradables para las naciones aliadas. La radio estadounidense que da esta noticia ve en la ocupación de las islas una prueba de que los japoneses preparan un ataque de gran envergadura contra la India, pero añade que, aún en el caso de que este temor no se confirmase, la posesión de las citadas islas, que da al Japón el dominio del Golfo de Bengala, vía única para el abastecimiento de Birmania y China, representa una excelente base para bombardear Calcuta o atacar Ceilán. Es de esperar —agrega el comentarista americano— que la nueva conquista japonesa convenza al pueblo indio del peligro que le amenaza y facilite la labor de Cripps, que se revela como sumamente ardua.

En Birmania, mientras reina la calma en el frente de Irawady, las fuerzas chinas que defienden Tungoo sostienen violentos combates contra las tropas niponas que han penetrado según informes ingleses en la región de Yomas, especie de terreno neutral propio a las infiltraciones y situado al este de la carretera de Prome.

En el sector de Australia se señalan solamente acciones aéreas. Puerto Moresby ha sido nuevamente bombardeado y Katherine, situado a 280 kilómetros al sureste de Puerto Darwin, ha sufrido otro ataque de la aviación nipona. Según otras informaciones, los japoneses están concentrando numerosas tropas y una importante escuadra en el archipiélago de Bismarch. — Efe.

LINDBERG

abandona el departamento de Guerra

PASA A SER INGENIERO DE LAS FABRICAS "FORD"

Nueva York, 27. —El coronel Lindbergh ha aceptado en principio la oferta que le ha hecho Ford de ocupar un puesto de ingeniero en sus fábricas. — Efe.

Wáshington, 27. — El Departamento de Guerra ha autorizado al coronel Lindbergh a abandonar su puesto de consejero civil del Ministerio para pasar en calidad de técnico a una fábrica de aviones de bombardeo perteneciente a la casa "Ford". — Efe.

Arrojan una bomba contra MARCEL DEAT

Este apagó la mecha y entregó el artefacto a la Policía

París, 27. — Marcel Deat ha sido objeto de un atentado en el curso de una conferencia que pronunciaba en un teatro de la ciudad. El autor del atentado lanzó contra Marcel Deat una bomba que rozó el traje de éste y cayó en el suelo. Deat recogió inmediatamente el artefacto, apagó la mecha y lo entregó a un agente de Policía. Marcel Deat continuó después su conferencia afirmando que semejantes métodos no podían de ninguna manera impedirle el cumplimiento de su misión. — Efe.

Gratitud de los hermanos PRIMO DE RIVERA

Madrid, 28. — Carmen, Pilar y Miguel Primo de Rivera, ante la imposibilidad de contestar a cada uno de los que con motivo del dozavo aniversario de la muerte del general Primo de Rivera, les han escrito manifestándoles su sentimiento de pésame y a los que en diversas provincias de España han organizado actos religiosos en sufragio de su alma, se dirigen a todos por conducto de la Prensa, para transmitirles su emocionada gratitud.—Cifra.

Dice Mac Arthur

"Si los australianos combaten tan bien como saben argumentar..."

Shanghai, 27.—«Si los australianos combaten tan bien como saben argumentar, la guerra está prácticamente ganada», ha declarado el general norteamericano Mac Arthur, jefe del sector Pacífico-australiano, al abandonar la Cámara de Representantes de Australia, donde había asistido a un vivo debate. La información, procedente de Camberra, añade que el general norteamericano afirmó que los lazos que unen a Australia y los Estados Unidos no se funden únicamente en protocolos y tratados escritos, sino que tienen una naturaleza y un sentido más profundos.—Efe.

Pulso de la jornada

1

La ciudad de Tungoo ha quedado cercada. Las tropas chinas continúan resistiendo.

2

Los japoneses han desembarcado en las islas de Santa Cruz y Tucopia. La primera de estas islas es el punto más avanzado de los nipones hacia el Sur.

3

Japón ha nombrado un delegado cerca del Vaticano, con la misión de establecer relaciones amistosas con la Santa Sede.

4

El Jefe del Estado francés, mariscal Petain, ha celebrado una entrevista con Laval, a la que se concede gran importancia.

5

El Arzobispo de Toledo y Primado de España, doctor Pla y Deniel ha dirigido por «Radio Espana» a los pueblos americanos un mensaje en el que aboga por una colaboración de la raza Hispana para conseguir una paz justa y bienhechora.

La Medalla de la Vieja Guardia

Madrid, 27.—Habiendo sido creada por decreto del Mando nacional del Movimiento la medalla de la Vieja Guardia para los militantes con anterioridad al 16 de febrero de 1936, en los partidos unificados en Falange Española Tradicionalista y de las Jons., se hace saber a todos los camaradas que residan en el extranjero, que, para solicitar dicha medalla deben dirigirse a la Jefatura territorial del país en donde vivan y siempre por medio de la Delegación nacional del Servicio Exterior. El plazo para ejercer dicha solicitud es el de un año.—Cifra.

M.C.D.2022

Información provincial

Las fiestas de San Pedro González Telmo, Patrono de Frómista

ESTE AÑO REVESTIRAN INUSITADO ESPLENDOR

El templo de San Martín de Frómista, joya de nuestro románico, junto al que se elevó la casa señorial de los Telmo, donde nació el excelso Patrón de los Marineros San Pedro González.

Es quizá San Pedro González Telmo, el Santo de mayor universalidad de los que integran la Corona hagiográfica española de la Edad Media. Dignidad de nuestra Catedral, confesor de Fernando III el Santo, apóstol de las campiñas lusogalaicas. La leyenda ha tejido en torno a la figura del ilustre dominico una aureola de glorificación, paralela a la de San Pablo. Como él sintió los aguijones de la soberbia en su cerebro privilegiado y como él supo atender la voz divina sobre el polvo de la tierra, que es el mismo de la humana fragilidad, oyendo la llamada misional, dócilmente, humildemente, para calzarse después las sandalias del peregrino —Saulo, Ramón Lulio, San Telmo en idéntico parangón—, y recorrer evangelizando las tierras y los mares.

San Pedro González Telmo es natural de Frómista. En la "Villa del Milagro" este Santo que es como la iglesia de San Martín, románico puro, piedra berroqueña afincada al suelo, pero con las aspas orientadas al infinito, vió la primera luz. Los palentinos de la capital le hemos considerado siempre nuestro, por derecho nutricio y por haber sido Palencia, lugar de su conversión. Aquí —seguimos en brazos de la leyenda— al caer de su mula Dios le apartó de las mundanas aficiones, llamándole para sí, precisamente frente a la hornacina del "Santo San Pedro", donde por un trastoque de nombres comprensible en el vulgo, pero incomprensible para los que debieron haber sido fieles guardianes de nuestra tradición, confundieron al que también por otro capricho de la onomástica fué más tarde patrón de los navegantes y titular de los "fuegos", de las tormentas marinas, con el Santo Apóstol que guarda las llaves del cielo.

Pero nunca podrá Palencia arrebatar a Frómista el honor de haber rodado en ella la cuna del Santo Taumaturgo.

Este año, la villa de doña María la Mayor se apresta a festejar a su paisano con solemnidades extraordinarias. Frómista se incorpora al movimiento restaurador de nuestras grandezas iniciado con la Gloriosa Cruzada Liberadora, glorificándose a sí misma en sus propias glorias. Festejos religiosos y profanos. Para amenizar estos últimos se ha contratado a la Banda Municipal palentina.

Asimismo se aprovechará la coyuntura de las fiestas del Patrono para inaugurar un salón de cine, cuya apertura ha sido autorizada por la Superioridad.

Reina gran entusiasmo en toda la comarca y se espera una concurrencia numerosa de "forasteros".

La tradición ha perpetuado las fechas del 29 de enero de 1651 en que San Telmo fué proclamado Patrono de la villa y la del 15 de febrero de 1742, en que fué ratificada su canonización.

Esplendor inusitado revistieron ambas solemnidades y a ellas asistió una representación de la capital, como Patria adoptiva de San Telmo. En esta hora de acercamiento entre Palencia y sus pueblos, tratándose de honrar a quien por vínculos de la sangre y de la historia, constituye lo mismo para Frómista que para nosotros trasunto de la grandeza de unos tiempos representativos, donde se troqueló nuestro carácter y nuestra alcurnia, Palencia aunque sólo sea espiritualmente se asocia a las fiestas de veneración y enaltecimiento con que la "Villa del Milagro" conmemora el nacimiento del más preclaro de sus hijos.

AGUILAR DE CAMPOO

ROBO. — Durante la pasada noche, unos desconocidos que debieron penetrar por una ventana en los almacenes de pequeña velocidad, de la estación férrea de la Compañía del Norte de esta localidad, sustrajeron un paquete conteniendo telas de crespón, valoradas en 4.260 pesetas.

OSORNO

NIÑO ARROLLADO POR EL TREN. — Cuando se encontraban en la estación varios niños, uno de ellos llamado Félix Fernández Ramos, de siete años de edad, se fué a subir al tren mercancías número 14 en el momento de arrancar, con tan mala suerte que cayó a tierra, siendo arrollado por ambas piernas.

El chiquillo quedó horriblemente mutilado.

El guarda-agujas Segundo Ortega, que presenció el suceso, recogió a la criatura atendiéndola solícitamente, trasladándola después al domicilio de sus familiares, por encontrarse sus apenados padres Honorato y Paula en las labores del campo.

Con toda urgencia se presentó el médico don Santiago Martín, quien calificó el estado del chiquillo de pronóstico grave. A las nueve y media de la noche fué trasladado en otro tren de mercancías al Hospital de Palencia. — EL CORRESPONSAL.

dietario

LAS CUITAS DE DON AMARGO

Don Amargo está triste... ¿Qué tendrá don Amargo?... Naturalmente, esto no es el comienzo de una "sonatina" a lo Rubén. Se trata, sencillamente, de una justificada curiosidad por la melancolía súbita que ha asaltado, desde hace unos días, a nuestro entrañable don Amargo. Le hemos visto, en efecto, más taciturno que de costumbre, con el entrecejo fruncido y una cara agria y acidulada, consecuencia tal vez de un exceso de jugos gástricos.

Contra esta clase de melancolía existe el bicarbonato, pero don Amargo insiste en que su tristeza innata es algo que brota, como el agua de la fuente, de su espíritu conturbado.

Pues ¿qué le sucede a don Amargo?... He aquí la exposición de sus cuitas que entre melancólico e irritado, ha tenido a bien hacernos, en un rincón de la tertulia del café:

—¡Esto no tiene arreglo, mi querido amigo!... Los ciclistas siguen pasando por nuestras más céntricas calles, "como alma que lleva el diablo", sin que exista ni un solo agente municipal, capaz de frenar sus ímpetus deportivos, los chicos siguen transformando la vía pública en una sucursal del frente del Este, con grave peligro para la integridad física de los transeuntes. El suelo aparece cubierto por una verdadera catarata de mondas de naranjas, que originan caídas, resbalones y fracturas óseas, sin que sea posible extinguir esta malhadada costumbre, ni los empleados de la limpieza puedan bastarse para recoger tan peligrosos resíduos. En los barrios apartados faltan bombillas y las domésticas siguen cantando, en competencia con el "tiro-liro", aquello de "Un tropezón cualquiera da en la vida". El problema de la vivienda continúa siendo tan insoluble, por lo menos, como la "cuadratura del círculo". Los hipotéticos jardines de la Plaza de Abilio Calderón, son una ensoñación fantástica. Los evacuatorios de la Plaza Mayor, aun cumplen, a la perfección, su misión aromática para tormento de todos los vecinos...

Por si fuera poco, esos "locos del fútbol", persisten obstinados en hablar del nuevo campo de deportes. En fin, ¿quiere usted más? ¿Le parece que no hay motivos sobrados, después de tan larga exposición de desdichas, para tirarse en el suelo y echarse a llorar?...

Hemos mirado a don Amargo de hito en hito. Alto, enjuto, seco, con el rostro avinagrado... Habíamos pensado consolarle, pero ¿para qué intentar una cosa tan imposible?... ¡Que llore, que rabie!...

Esa es su obligación. Después de todo es don Amargo. ¡Nadie lo olvide!...

ANTE EL DIA DE LA CANCION

Los participantes al concurso para el premio nacional de himnos

Todas las regiones españolas entonarán sus canciones en una emisión extraordinaria de radio

Se trabaja de firme en la Asesoría de Cultura y Enseñanza del Frente de Juventudes. La magnífica idea del "Día de la Canción", ha despertado en toda España un enorme entusiasmo. Por todas partes se ensayan coros, canciones y danzas y estilos peculiares de cada provincia o región, exaltando al límite esta bendita e inagotable cantera de nuestro lirismo popular, que no esperó sino ocasiones como la presente para mostrarnos su maravillosa gama de variedades a cual más melodiosa y expresiva.

El inusitado entusiasmo que ha logrado despertar el "Día de la Canción", bajo su admirable lema "Así canta la Juventud", se traduce, como hemos dicho al principio, en una tarea abrumadora recaída sobre quienes descansa la organización y puesta en marcha de esta jornada de júbilo nacional, júbilo por doble motivo: por ser el "Día de la Victoria" y por escucharse las voces de miles y miles de niños que con sus ingénuas canciones constituirán la más pura y suave expresión de la alegría y contento de una generación que nace a la vida.

En la Delegación Nacional del Frente de Juventudes, hablamos con el asesor nacional de Cultura y Enseñanza y con la jefe del Departamento de Música.

Sobre los despachos, se amontonan infinidad de carpetas, paquetes y sobres certificados. Son los envíos que de toda España han afluido a los concursos abiertos para premiar el mejor himno femenino, otro masculino, y por último el concurso nacional de canciones, para el que se han presentado una gran cantidad de aspirantes.

—¿Cuántos participantes han acudido en tiempo hábil para optar al premio nacional de himnos?, preguntamos.

—Se han admitido 105 para el premio de himnos femeninos. Han llegado muchos más, pero algunos no se ajustaban a las bases del concurso.

—¿De dónde son la mayor parte de los envíos?

—Predominan los de Madrid, Barcelona, Valencia, San Sebastián y Coruña.

—¿Y para los himnos masculinos?

—Hay admitidos 75, de los que la mayoría son de Madrid. Se da la paradoja, de que según la presentación, los himnos masculinos son, por regla general, más meritorios que los femeninos; pero en cambio, entre los autores de himnos masculinos predominan las autoras.

—¿Qué premios tiene cada categoría?

—Tres; uno primero de cinco mil pesetas; un segundo de dos mil quinientas y otro tercero de mil. Aparte de esto, si alguna canción lo mereciera, y se considerase de interés para el Frente de Juventudes, se haría de ella una edición especial para su interpretación por los Flechas previo un acuerdo con el autor.

—¿Y el Concurso Nacional de Canciones?

—Ha tenido un éxito enorme. Ayer terminó el plazo de admisión, por lo que todavía no hemos tenido tiempo de examinar todos los envíos recibidos. Hasta ahora van clasificados como dentro de las bases más de 250 composiciones. Y quedan, como usted ve, muchas por verificar. La tarea del Jurado será bastante trabajadora, porque por aquí han desfilado autores de categoría.

—¿Qué premios tiene este concurso?

—Uno de diez mil pesetas; un segundo de cinco mil; otro tercero de dos mil; y tres últimos de mil pesetas cada uno. Estos premios, de envergadura tal que han encontrado indudable resonancia en todos los compositores españoles, han podido ofrecerse gracias al eficacísimo apoyo prestado por el ministro de Educación Nacional, decidido impulsor de cuanto con la cultura se relacione.

—¿Cuáles serán los actos más salientes del "Día de la Canción"?

—En todas las provincias se han organizado concursos regionales para premiar la canción popular más típicamente local. El premio de cada una será quinientas pesetas. Esta composición se dará a conocer en el "Día de la Canción". La premiada en el Concurso Nacional, así como los himnos, existe el propósito de que se interpreten en el festival de Madrid, de haber tiempo suficiente para su ensayo. De lo contrario, se darán a conocer únicamente los autores.

—¿Habrá un acto conjunto de las regiones?

—Sí; a la hora que oportunamente se anunciará, cada provincia acudirá a la emisión local de radio para participar en la emisión extraordinaria, que será retransmitida por Radio Nacional a toda España. La actuación de las regiones comenzará por Radio La Coruña, para seguir por Asturias, Burgos, Bilbao, Barcelona, Zaragoza, Valencia, Murcia, Sevilla Cáceres, Salamanca y Madrid.

—¿Y en las otras poblaciones?

—A las ocho en punto de la mañana. "El Día de la Canción" hará movilizar toda la Juventud de España en los lugares que habite, cantando por las calles de su residencia por espacio de una hora. Estas canciones versarán precisamente sobre temas regionales, de marcha o campamento. A continuación se servirá a los niños un desayuno. Y luego acudirán al lugar preparado para celebrar el "Día de la Victoria".

—¿Cómo han organizado todos estos actos?

—Para el "Día de la Canción", en todos los Colegios, Casas de Flechas, residencias y Delegaciones se ensaya activamente. Pero la semilla está siendo cuidada desde muchos tiempos antes.

Ahora es la jefe del Departamento Femenino del Frente de Juventudes quien nos informa:

—Mire usted; solamente la Sección Femenina tiene repartidos por España 130 coros, de unas 30 "flechas" cada coro; contamos con 40 coros más en formación. Se han dado en 1941, 60 cursillos musicales a los que actualmente asisten 900 "flechas". Hay 30 grupos de bailes en los que se enseñan primordialmente las danzas populares, las clásicas y rítmicas. Le han dado al año anterior 468 emisiones de radio; más de 200 festivales con diferentes motivos; 20 conciertos en los que la base principal ha sido la música popular...

—Es una gran labor— interrumpimos...

—Pues aún hay más. Desde el mes próximo comenzará a funcionar en Madrid una escuela y muy pronto otra en Barcelona, en las que se darán clases de guitarra, laud, bandurria, etc., formándose con las "flechas" que a ellas acudan, la orquesta de instrumentos típicamente españoles del Frente de Juventudes. En las mismas escuelas se darán enseñanzas de solfeo, canto, danzas rítmicas, bailes populares, violín, piano, etc. Funciona ya en Barcelona una escuela de orientación profesional musical. En Madrid hay matriculadas 30 "flechas" para solfeo, 60 para instrumentos y 40 para rítmica y baile. Hemos de perseverar hasta que en todas las provincias consigamos despertar el amor por los instrumentos de cuerda clásicamente españoles. Además en los Campamentos se celebran conferencias en las que se estimula la afición al canto, baile y música española.

—Es magnífica esa tarea.

—En 1941 en campamentos se han enseñado 22 canciones nuevas a 9.800 flechas. Se han editado folletos. Se ha hecho un volumen en el que se recogen 560 canciones típicas del folklore español, todas para ser interpretadas por las juventudes femeninas; otra edición agrupa 150 canciones masculinas.

Y sobre toda esta callada y constante organización, la más bella entre las bellas tareas, como es hacer cantar y danzar motivos puros y sencillos a la Juventud, ha venido a unirse ahora la urgente necesidad del triple concurso nacional que ha de fallarse a fecha fija.—Cifra.

CARTEL DE LA FALANGE

JEFATURA PROVINCIAL

Para conocimiento de los cámaradas de la Vieja Guardia, se hacen públicas las instrucciones que han de cumplirse con todo rigor para la tramitación de los expedientes, por los que se solicite la concesión de la Medalla de Vieja Guardia.

INSTRUCCIONES

Para que a un miembro de F. E.T. y de las J. O. N.-S. le sea concedida la Medalla de la Vieja Guardia han de ser cumplidos los siguientes requisitos:

1.º Petición del interesado al Delegado Provincial de la Vieja Guardia.

2.º Propuesta del Delegado Provincial de la Vieja Guardia al Jefe Provincial del Movimiento, mediante expediente informado con meticulosidad, severidad y sinceridad falangista.

3.º Una vez informada por el jefe Provincial del Movimiento será elevada al Presidente de la Junta de Recompensas y Distinciones.

4.º Una vez estudiada por la Junta de Recompensas será sometida a la aprobación del ministro secretario general del Movimiento.

5.º Los Jefes Provinciales y Jerarquías nacionales dirigirán sus peticiones directamente a la Junta de Recompensas.

Puede ser promovido un expediente para la concesión de la Medalla de la Vieja Guardia, por decisión del ministro secretario general, o por el presidente de la Junta de Recompensas y Distinciones en casos especiales, bien por oficio o a petición del interesado, que siempre habrá de cursarla por conducto jerárquico.

SOLICITANTES.-Los pertenecientes a Falange Española de las Jons., y Comunidad Tradicionalista con anterioridad al 16 de febrero de 1936.

DEL EXPEDIENTE.—El expediente para la concesión de la Medalla de la Vieja Guardia será integrado por los siguientes documentos:

1.º Copia de la solicitud que el interesado dirige al Delegado de la Vieja Guardia. (El plazo para solicitar es de seis meses a partir de la fecha de inserción de esta disposición en el "Boletín del Movimiento". Para los que residan en el extranjero, el plazo es de un año. Para los encuadrados en la División Azul el plazo comienza en el día de su regreso definitivo a la Patria.)

2.º Copia de la ficha de filiación. Caso de que ésta hubiese sufrido extravío se extenderá certificado por el Delegado Provincial de la Vieja Guardia documentado con los datos tomados de las antiguas listas de afiliados o de documentos análogos, por los que se pueda demostrar suficientemente la antigüedad de la filiación.

3.º Informe detallado del Delegado Provincial de la Vieja Guardia en el que se haga constar los servicios más importantes prestados por el camarada que se propone (hechos personales, asistencia a mítines y concentraciones, intervención en la campaña electoral, reparto de propaganda, etc.) Este informe será leído al interesado quien firmará el correspondiente conforme.

4.º Relación de los cargos desempeñados, con copia de los nombramientos y los ceses.

5.º Relación de sanciones y recompensas recaídas en el camarada que se propone, desde la fecha de su ingreso en Falange o Comunión Tradicionalista hasta el momento en que se hace la propuesta.

6.º Oficio del Jefe Provincial del Movimiento al Presidente de la Junta de Recompensas y Distinciones dando conformidad al expediente instruído y que se acompaña al oficio.

Contra los acuerdos denegatorios de concesión de la Medalla de la Vieja Guardia por la Junta de Recompensas, pueden recurrir, los interesados ante el ministro secretario general del Partido, en el plazo de un mes a contar de la fecha de publicación del acuerdo en el "Boletín del Movimiento". Contra el fallo del ministro secretario no podrá recurrirse.

El Jefe provincial del Movimiento

CURSILLO.-Guías Montañeros.-Se ordena a todos los camaradas admitidos para la asistencia en el Primer Cursillo de "Guías Montañeros", que ha de celebrarse en Mave de esta provincia, desde el día 29 del actual y cuyos nombres se hallan expuestos en la tabla de anuncios de esta Delegación Local del F. de J. (Menéndes Pelayo, número 18), se presenten debidamente equipados a las dos y media de la madrugada del sábado próximo, en el Cuartel de esta Organización.

El jefe provincial del Movimiento

El pueblo comenta—con gran ilusión; —desfila la gente—¡pero que a montón!—¡No temas disturbios!—¿Qué dicen al fin?—Que el mejor comercio— es el de MARTIN.
CUEROS - CAMISAS - CORBATAS
MAYOR, 78 y 89

PLATANOS
VENTA AL DETALL
Pedro Espina, 4
VINOS POR MENOR
CALIDAD SUPERIOR

Diputación

REPARTIMIENTO.—Mañana, celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora Provincial.

En el orden del día, figura el proyecto de reparto de contribución amillarada entre los pueblos de Autilla del Pino, Autillo de Campos y Vañes.

Guía Médica

F. GALLARDO ROMERO
MEDICO-DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 3, entresuelo
(frente a la Audiencia)

Félix Rodríguez Fernández
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 en
Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
PLAZA DE ABILIO CALDERON, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X — Consulta en Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

BAUDELIO G. HERRERO
ESPECIALISTA EN PARTOS
y enfermedades de la mujer
Consulta de 11 a 1 1/2, Mayor Pral., 191 Duplicado. Teléfono, 150. PALENCIA

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor, 14-16 y 18-Palencia

A. SECO CARRANCIO
MEDICO-OCULISTA
Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 8, (antes Nueva).—PALENCIA

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO, C. Sotelo, 1 (Jardinillos)
De 12 a 2 Teléfono, 216

B. GOMEZ CALLEJO
Ex-Profesor ayudante de la Facultad de Medicina de Valladolid
ESPECIALISTA
en GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180. — PALENCIA
(Esquina a Marqués de Albaida)
Pasará consulta TODOS LOS MARTES en SALDAÑA.

E. ROBLES ESPECIALISTA EN PIEL, VENEREAS Y GENITO URINARIAS.-DISPONIENDO DEL "RADIUM"
Diatermia - Corrientes - Rayos - Ultravioleta - Análisis Clínicos
Diaria de 11 a 1 1/2, en José Antonio, 47. pral. Teléfono, 412.-PALENCIA. | Lunes y viernes, de 5 y 1/2 a 7 y 1/2 Colón, 16, principal

SANATORIO QUIRURGICO
DEL
Dr. HERMAN BLANCO
CIRUGIA GENERAL :—; RAYOS X
Ginecólogo: V. ALONSO ROJO
VALENTIN CALDERON, 13 TELEFONO 155

LA VIDA EN LA CIUDAD

Gobierno Civil

EL PROBLEMA DE LOS CURTIDOS DE VILLARRAMIEL. — El señor Gobernador civil ha recibido oficio del Delegado Provincial del Sindicato Nacional de la Piel, trasladándole otro del Sindicato local de Villarramiel en el que comunica que ajustado al acuerdo habido en la reciente visita a aquella villa por nuestra primera Autoridad civil, se hicieron las debidas gestiones que culminaron en la concesión a aquel Sindicato local de la totalidad de los cueros que tenían asignados en el año 1941 antes de la confección de «cupos nacionales» y que hasta aquella fecha había resultado imposible conseguir.

Al propio tiempo ruega el jefe local de dicho Sindicato al Delegado Provincial exprese al señor Gobernador el agradecimiento de aquellos humildes fabricantes curtidores, por cuyo bienestar tanto interés ha demostrado nuestra primera autoridad civil.

TELEGRAMA. — Con motivo de la solemne entrada en la archidiócesis del Primado de España, el Excelentísimo señor Gobernador civil, señor Sentís Simeón, en nombre propio y en el de nuestra provincia, dirigió un respetuoso telegrama de felicitación al Dr. Pla y Deniel, expresando al ilustre Cardenal, los anhelos de los palentinos por que el Altísimo le colme de sus gracias en la ardua misión de dirigir la catolicidad de la nación española.

TRASLADOS. — Por disposición de la Superioridad, ha sido trasladado a prestar sus servicios en el Gobierno Civil de la provincia de Guipúzcoa, nuestro querido amigo y culto funcionario, don Tirso Cepedal García, jefe de Administración de Tercera clase, hasta hoy afecto a la plantilla del Gobierno Civil de esta provincia.

—También ha sido trasladado al Gobierno Civil de Pamplona, el oficial primero don Fermín Ruiz Aos, que con gran celo y acierto ha venido desempeñando su cargo en la Secretaría de Orden Público de nuestra provincia.

—A petición propia, ha sido destinada a prestar sus servicios en el Gobierno Civil de nuestra provincia, la auxiliar del Cuerpo Administrativo del Ministerio de la Gobernación, señorita Hilaria Llorente Andrés, que servía en Granada.

Casa de Socorro

En este Centro, se ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

María Ortega, de 43 años, que en accidente del trabajo, se produjo heridas contusas en los dedos índice y meñique de la mano derecha y medio y anular de la mano izquierda.

Valeriano Santos de 54 años, herida incisa en el dedo medio de la mano izquierda.

Daniel Esteban, de 47 años, herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda.

La ilusión de un hogar propio, te ayudará a conseguir un Préstamo Nupcial.

Junta Provincial de carburantes líquidos

NOTA. — Por la presente se hace público para conocimiento de los interesados, que a fin de dar cumplimiento a cuanto se dispone por la Comisaría de Carburantes Líquidos de Madrid, en su Circular número 31 y anteriores, se procederá por esta Junta, antes de ser entregados los cupos correspondientes al próximo mes de abril, a todos los vehículos que posean Tarjeta de Aprovisionamiento de gasolina clase «G», a efectuar la revisión de las mismas, sin cuyo requisito, no le será facilitado por la Agencia Comercial de CAMPSA de esta provincia, el mentado cupo. Asimismo se adjuntará a dicha tarjeta el permiso de circulación de Obras Públicas (carnet) correspondiente.

Palencia, 26 de marzo de 1942. — El gobernador civil, presidente, **José María Sentis Simeón.**

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Sesiones a las 7'30 y 10 1/4: "Yo vivo mi vida", (en español) y Noticiario "Ufa."

TEATRO ORTEGA. — Sesiones a las 7'30 y 10: "Su hermano y él", (en español).

SALON NOVEDADES.—Contínua de 5 a 10: Día Gráfico. Reportajes de gran interés y Noticiarios Ufa y Luce, con escenas de guerra.

CINEMA ESPAÑA. — Sesión contínua de 5 a 10. Programa doble.

EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 694,8.—A las 8 de hoy, 694,2.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 16,2.—Mínima de hoy, 7,4.

DIRECCION DEL VIENTO.—A las 18 de ayer, S.—A las 8 de hoy, S.E.—Lluvia, 2,3.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS.—Mari Dolores Bregón del Amo, de Pedro y Josefa, C. de la Miranda.—Angeles Encinas Moras, de Secundino y Abilia, Barrio del Otero.—Teófilo Alconero Retortillo, de Teófilo y Antonia, O. Barberá, 2.

DEFUNCIONES. — María Natividad Ubierna González, de 4 meses. Cuartel Guardia Civil.

SERVICIO FARMACEUTICO

Durante la actual semana, hasta el sábado, corresponde el servicio de guardia a las farmacias de Fuentes y Viuda de Fernández Rojo.

"CUPON PRO-CIEGOS"

Lista de números premiados del Cupón Pro Ciegos, correspondientes al sorteo celebrado el día 26 de marzo de 1942:

Premio de 25 pesetas, número 49.

Premios de 2'50, 149, 249, 349, 449, 549, 649, 749, 849 y 949.

Ayuntamiento

OPOSICIONES DE AUXILIARES.-Terminaron las oposiciones que han venido celebrándose en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, para cubrir cuatro plazas de auxiliares administrativos, vacantes en el Ayuntamiento.

Han sido declarados aptos para desempeñarlas, los aspirantes don Jesús Encina López, don Luis Arribas Fernández, don Enrique Pascual Gurpegui y don Carlos Martín Seneque.

Enhorabuena.

Vida religiosa

S. I. CATEDRAL. — Día 29 de marzo. Domingo de Ramos. — A las siete, siete y media, ocho y ocho y media, misa rezada.

A las diez menos cuarto, solemne bendición y distribución de los ramos; acto seguido la procesión y a continuación sermón que predicará el M. I. Sr. D. Andrés G. de la Cruz. Terminado éste, la misa conventual solemne, con Pasión cantada. A las doce y media, misa rezada en el altar del Trascoro, predicando durante la misma el M. I. Sr. Lectoral.

Por la tarde, Vísperas con la procesión del Vexilla, desde el coro al altar mayor y regreso.

SAN FRANCISCO.—La Cofradía de Nuestra Señora de la Soledad, dedicó solemnísimos cultos en conmemoración de los Dolores de la Santísima Virgen.

Los hermanos y otras numerosas personas devotas, asistieron a la misa de Comunión general celebrada en el templo de San Francisco y a la misa cantada, quedando expuesto S. D. M. a la adoración de los fieles hasta la terminación del ejercicio de la tarde.

Durante todo el día, una concurrencia extraordinaria de devotos, visitó la citada iglesia.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE. —En las misas de primera hora, se distribuyeron muchas comuniones, con motivo de la festividad del día.

Por la tarde, a la hora de costumbre, se celebraron solemnes cultos en honor a la Santísima Virgen de los Dolores, terminando con el Vía-Crucis.

COLECTA PARA LOS SANTOS LUGARES DE JERUSALEN. — En todas las iglesias de la Diócesis se hará los días de Jueves y Viernes Santo la colecta para los Santos Lugares de Jerusalén.

INSTRUCCION PASTORAL. — El «Boletín Eclesiástico del Obispado de Palencia» publica en su último número la Instrucción Pastoral del reverendísimo Sr. Obispo de Calahorra sobre algunos errores modernos.

Enseñanza

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA. — El Iltmo. Sr. Director General de Primera Enseñanza, en telegrama de ayer, dice a esta Inspección lo siguiente:

"Reitero con esta fecha Orden Sr. Ministro, para que con el mayor entusiasmo se preste colaboración por parte de todos los Centros de Enseñanza oficial y privada, a las iniciativas del Frente de Juventudes, para el mayor éxito de los actos organizados con motivo del "Día de la Canción" que se celebrará el día 1.º de abril.—Saludos".

Lo que se pone en conocimiento de todos los señores maestros y directores de los Centros docentes oficiales y privados de la provincia, a los fines de que den cumplimiento a la referida Orden.

Palencia, 27 de marzo de 1942.

La inspectora jefe

CONCURSO DE TRASLADO ENTRE INSPECTORES. — El concurso entre inspectores de Primera Enseñanza, para cubrir las vacantes existentes en las provincias del distrito Universitario, se anunciará próximamente. Después de celebrado se convocará otro para las vacantes de las demás provincias y, por último, las vacantes existentes se anunciarán a oposición. Seguramente su número será de 120, y en la convocatoria se tendrá en cuenta los turnos que establece la ley de 25 de agosto de 1939.

¡ESPAÑOLES!

El nuevo Estado protege la familia. Más de trescientos diecisiete millones de pesetas ha repartido la Caja Nacional de Subsidios Familiares en el año 1941.

Noticias

DESTINOS.—Han sido destinados a prestar sus servicios a la Delegación de Hacienda de León, el ingeniero agrónomo del Servicio de Valoración Agraria, don Julio Cortázar y el perito agrícola don Emilio Losada, que servían en la de Palencia.

ALMACEN DE MADERAS
Sirvo con rapidez todos los pedidos de chopo y olmo, que se me hagan en cualquiera medida.
También tengo grandes existencias en pino gallego y Soria.
EMILIO CAMPILLO
Avenida Valladolid, núm. 24. (Frente al Instituto.)—PALENCIA

SEÑORA... Use los productos de belleza de insuperable calidad VISNÚ
Agua de tocador.. . VISNÚ, 8 ptas. (7 tonos)
Lápiz de labios. . . VISNÚ, 10 ptas. (4 tonos)
Recambios. . . . . VISNÚ, 8 ptas. (4 tonos)
Esmalte para uñas. . VISNÚ, 6 ptas. (7 tonos)
Brillantina. . . . . VISNÚ, 5 ptas. (3 tonos)
Lápiz de labios miniatura, VISNÚ, 7 ptas. (4 tonos)

CALZADOS CASTILLA
ALAR DEL REY
única casa en la provincia que tiene recibidos todos los modelos para la temporada en caballero, señora y niño.
VISITELA
VENTAS AL MAYOR

Anemia • Clorosis
Inapetencia,
tarde o temprano son fatales y pueden combatirse enriqueciendo la sangre de glóbulos rojos con el reconstituyente
HIPOFOSFITOS SALUD
Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS
A PESETAS 6,60. (Timbre incluído.)
Censura sanitaria, número 357

M.C.D.2022

PAGINA SINDICAL

La Orden Nobiliaria del Trabajo

ESTARA CONSTITUIDA POR OBREROS Y PATRONOS CON HONORES E INSIGNIAS ESPECIALES

La labor transcendental de los Sindicatos—dice el delegado nacional en su "llamamiento a la Acción Sindical"—no sería llevada a debido término si no contamos con un grupo, lo más numeroso posible, de productores selectos, que habrá de reunir y formar en cada pueblo de España, en sus fábricas, en sus talleres, en las besanas y hasta en las más humildes barcas de los pescadores. Gentes que compenetradas con la doctrina falangista, que en definitiva es en lo social la misma doctrina del Evangelio, hagan renunciación por el triunfo de ella, de sus egoísmos, de sus pasiones y de sus propios intereses, olvidando prejuicios de clase y buscando por encima de ellos, la paz y la justicia social.

Esta aristocracia del trabajo habrá de constituir en lo futuro una verdadera Orden Nobiliaria, que estará formada no por meros doctrinarios, sino, como queda dicho, por hombres de trabajo, sean de posición modesta o elevada; en ella formarán empresarios y obreros, agricultures y pescadores, mineros y artistas, que sientan y practiquen con amor nuestro credo, y sobre ella fundaremos toda una labor intensa en lo social y en lo económico.

Los que la integren serán distinguidos con los primeros puestos en los actos que celebre la Comunidad Nacional-Sindicalista y tendrán honores e insignias especiales; sobre ellos descansará el honor de la Organización, de la que serán su firme sostén; vigilarán allá donde se encuentren, el cumplimiento de las leyes sociales, repararán o procurarán la reparación de los agravios que se produzcan en el ámbito laboral donde convivan; ellos serán los verdaderos electores de todos los cargos sindicales; integrarán tribunales de honor y de conciliación, ejercerán una inspección acuciosa sobre toda la acción sindical. En una palabra: serán la sal y la gracia de la Organización. Sus cualidades características estribarán en la honradez y en la competencia acerca de su trabajo propio.

Desde este momento, los delegados sindicales y los jefes de Sindicatos deberán formar listas de estos productores distinguidos que en su día, previas las formalidades rituales y juramento solemnes a exigir, recibirán la honrosa investidura que por su conducta merecen y al par les infundirá graves responsabilidades para con España, el Movimiento y el Caudillo. Con ellos tendremos el antídoto del funcionario desidioso y del especulador atrevido, que tanto daño causan en esta Organización.

¡JOVENES TRABAJADORES!

SOLICITAD

PRESTAMOS A LA NUPCIALIDAD

PUEDEN SOLICITARLOS:

Varones: Ser trabajadores asegurados, solteros con menos de treinta años de edad y que contraigan matrimonio con mujer soltera menor de 25, siempre que los ingresos totales de la familia no lleguen a 10.000 pesetas anuales.

Mujeres: Que hayan trabajado por lo menos nueve meses de los dos últimos años, sean solteras, con menos de 25 años y contraigan matrimonio con varón menor de 30, siempre que los ingresos no asciendan a más de 10.000 pesetas.

Cuantía:

El préstamo concedido a la mujer, será de 5.000 pesetas. El concedido al varón, de 2.500.

Bonificaciones:

Se conceden bonificaciones en la devolución del préstamo, que asciendcn al 25 por 100 del saldo pendiente, por cada hijo que nazca. Al nacimiento del cuarto hijo, se cancela el préstamo en toda su totalidad.

Preferencias:

Se considerarán con derecho preferente a estos préstamos:

1.º Las mujeres que se comprometan a dejar su trabajo cuando contraigan matrimonio, y dentro de éstas, aquéllas que su puesto pueda ser ocupado por un varón.

2.º Los que tengan a su cargo padres sexagenarios.

3.º Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores o familiares hasta el segundo grado, impedidos para el trabajo.

4.º Los solicitantes con menor salario al pedir el beneficio.

Destino del préstamo:

Sólo podrá utilizarse en la constitución del nuevo hogar, siendo motivo de anulación del mismo el destinarlo a otros fines.

Forma de la concesión:

El número de préstamos que hayan de hacerse en toda España, se distribuirá entre las diversas provincias, proporcionalmente al número de matrimonios celebrados el año anterior.

La Obra Sindical del Hogar, tramita las solicitudes de los trabajadores, gratuítamente.

(Obra Sindical de Previsión)

Mesa revuelta

CRUCIGRAMA

Por ELEPE

HORIZONTALES

1.—Pajarera.
2.—Contratar obreros.
3.—Nota musical-Dueño-Nota musical.
4.—Vocal-Voz muy fuerte-Vocal.
5.—Nota musical-Consonante-Reflexivo.
6.—Vocal-Arbol-Consonante.
7.—Cloro-Repetición (Inv)-Marchar.
8.—Todo lo cuenta.
9.—Explicadas las cosas.

VERTICALES

1—Para reposar-Arroja.
2.—Adverbio-Consonante-Material de construcción (Inv).
3.—Navarra-Tierra-Benito López.
4.—Percha para perdices-Nombre de mujer.
5.—Extenderse el tronco.
6.—Futbolista palentino (Inv). — Se prohibe la caza.
7.—Vocales - Fiera - Nota musical (Inv).
8.—Jefe etíope-Vocal-Pasión.
9.—Canción-Preposición.

(La solución mañana)

PAREMIOLOGIA

"Bofetón amagado, nunca bien dado".

—El que amenaza no tiene ánimo de ejecutar lo que dice, sino de causar efecto y atemorizar.

"Buen corazón quebranta mala ventura".

—El ánimo hace más tolerable y hasta suele enmendar la desgracia.

CURIOSIDADES

Desde la más remota antigüedad, los hombres que se dedicaban al ejercicio de la medicina eran muy considerados por su talento y su cultura, estando reservado dicho ejercicio en ciertos países a la clase sacerdotal. En general, sin embargo, podía hacer de médico todo aquel que se juzgase con suficientes conocimientos para ello, y solamente en la segunda mitad de la Edad Media se reglamentó la profesión en cierto modo.

En el siglo XII, en Francia no se podía ejercer la medicina sin sufrir un ejercicio universitario. El primero que obtuvo un título de doctor, fué un italiano, Gulielmo Gordenio, que fué graduado en el Colegio de Aosta el año 1220.

Aunque el canal de Suez no tiene más que 90 millas de largo, gracias a él la distancia de cualquier puerto de Europa a la India, disminuye en cerca de 4.000 millas.

SOLUCIONES

Al "crucigrama", por "Potito".

HORIZONTALES. — 1, Hirohito.—2, O-Esos-N. — 3, M-Boj-Be. — 4, Esa-Amar.—5, Nota-E-O.—6, A-Ilusos.—7, Jañ-Noto.—8, Eral-Nos.

VERTICALES.—1, Homenaje.—2, I-So-Ar.—3, Rebatiña.—4, Oso-Al-L.—5, Hoja-Un.—6, Is-Mesón.—7, T-Ba-Oto-—8, Onerosos.

—Al jeroglífico por "Tres": "Faltan máscaras".

—A la charada: "Nicolás".—Potito.

JEROGLIFICO

Por "TRES"

Están en el Pacífico...

(La solución mañana)

Sentido Nacional - Sindicalista DEL AJUAR

La Sección de Ajuares, ha nacido en la Obra Sindical del Hogar como consecuencia de sentir ésta la necesidad de un campo de acción más amplio para desarrollar la labor que el partido le ha encomendado, en el que puedan, con más profundidad y con un sentido de máxima interpretación nacionalsindicalista, tener realidad los esfuerzos de esa labor por conseguir una extensa y profunda eficacia social.

Esta aspiración de la Obra es lógica consecuencia de haberse situado ante el problema de la vivienda con un criterio falangista: ésto es, abarcándolo en su totalidad e interpretándolo espiritualmente, interpretación que la lleva a desear el necesario complemento de esta índole a la labor que en el aspecto material realiza como única entidad constructora del Movimiento y colaboradora del Instituto Nacional de la Vivienda.

Es misión de la Sección de Ajuares lograr este deseo desarrollando para ello una doble tarea: la de proporcionar ajuares al pueblo español con las máximas facilidades económicas, y la de enseñarle el valor que el ajuar tiene como medio de expresión de sus realidades espirituales, valor que hace posible una rápida transformación de la vivienda en hogar y de que en éste se den las máximas referencias del hombre con sus concepciones fundamentales: familia, trabajo, etc.

Requiere, en consecuencia, la manifestación espiritual del hombre en la casa, el previo adiestramiento en la utilización del medio de expresión—el ajuar—, lo que constituye una tarea educativa destinada a sensibilizar estéticamente al pueblo. Esta educación la ha de circunscribir la Sección de Ajuares, al aspecto del hombre que el Partido ha encomendado a la Obra Sindical del Hogar para su interpretación nacionalsindicalista; es decir, a la parte del hombre directamente vinculada a su apreciación individual, la que constituye e integra la esfera privada de su actuación. Es, por tanto, la labor educadora de la Sección de Ajuares de índole privada, si bien con ella se trata de asentar los cimientos de la manifestación pública de la total educación nacionalsindicalista del individuo.

Pueblos de España

"Yo, muchas veces, pienso en los pueblos de España, estos pueblos chatos, pegados a la tierra. Desde el aire se ve que no tienen más que lo indispensable para la vida; porque no tienen, o no se ven, esos complementos que la hacen agradable: parques, jardines y paseos. Las calles son torcidas y estrechas. Si las véis desde abajo, observaréis que el noventa por ciento de las casas son pobres, feas e insuficientes; que dentro de ellas no se puede ser feliz, que las calles, cuando llueve, son barrizales; que los sitios de reunión: casinos, bares, tabernas, cines, etc., son sórdidos y mezquinos; en fin, vislumbra una labor a realizar, grandiosa. Pues nosotros tenemos que cambiarlos, salvarlos y rehacerlos.

Nuestros pueblos tienen que conservar, remozadas, las amplias casonas antiguas, las bellas iglesias; pero a su lado tienen que estar unos hogares limpios, limpios y alegres. Todos los servicios comunes tienen que tener este mismo sello. Hay que ponerlas habitables y confortables, y ésto hay que hacerlo de verdad, cueste lo que cueste; pues no puede ser que se diga: "España es su campo"; lo cual hoy es una burla, pues en ese campo no se puede vivir".

RUIZ DE ALDA

(Obra Sindical del Hogar).

Palabras del Caudillo y de José Antonio

...Y con esa Patria en ruinas, con los graneros vacíos, con las materias primas desaparecidas y con los transportes destrozados, hemos tenido que hacer vivir a España y sufrir nuestro calvario contemplando a nuestras clases medias y a nuestras masas menos dotadas, mal alimentadas, pero amantes de España y deseando servirla.

FRANCO

Una gran parte de España es inhabitable. Sujetar a las gentes que ahora viven adheridas a estos suelos, es condenarlas a la miseria para siempre. Hay eriales que nunca debieron dejar de ser eriales; hay pedegales que no se debían haber labrado nunca. Así, pues, lo primero que tiene que hacer una reforma agraria inteligente, es delimitar las superficies cultivables de España y las superficies que pueden ponerse en cultivo con las obras de riego que inmediatamente hay que intensificar.

JOSE ANTONIO

SUBSIDIO DE VEJEZ

¡CUIDADO CON LOS INTERMEDIARIOS!

Habiéndose notado la existencia de algunos intermediarios ignorantes y poco escrupulosos, que tratan de sacar dinero a los obreros ancianos con el pretexto de acelerar la tramitación de los expedientes de Subsidio de Vejez, aun prometiéndoles beneficios que el legislador no ha señalado, se hace saber que los únicos organismos autorizados para la tramitación de los documentos referentes al Censo de Obreros Ancianos, previsto por la Orden Ministerial de 12 de enero, son las Delegaciones Provinciales de la "Obra Sindical de Previsión", las "Hermandades de la Ciudad y el Campo", las Delegaciones y Agencias del "Instituto Nacional de Previsión", que lo harán "gratuitamente".

FRISO DE PRENSA

"La India y Australia son los próximos objetivos de la lista japonesa".--("DAILY EXPRESS")

NORTEAMERICA TAMBIEN A LA INDIA :—: :—: :—:

De "La Stampa". Turín, 17 de marzo de 1942.

"El Gobierno norteamericano ha propuesto al de la India, el envío de una misión técnica encargada de estudiar las posibilidades industriales de la India y de concretar la participación de los EE. UU., lo que ha sido aceptado y la misión saldrá para Delhi lo antes posible, reservándose el Gobierno el derecho de indicar quién la constituirá.

Naturalmente, en todo esto la verdadera India no cuenta y cuando Wáshington habla de ella, se refiere a la potencia inglesa qué mantiene al pueblo indio bajo su dominio, siendo interesante subrayar los variados métodos y las múltiples iniciativas que utilizan los norteamericanos para echar mano a todos los lugares del mundo y para intentar asegurarse, totalmente o en parte, la herencia de los intereses británicos. Es sintomática la pasividad con que el Gobierno de Londres soporta este verdadero ataque del dólar contra los antiguos y seculares intereses de la esterlina. La oligarquía inglesa, que ha transformado sus patrimonios en la mayor cantidad posible de dólares, se consuela de la ruina del Imperio con la esperanza de que al menos una parte de los negocios, de los intereses y de los bienes pertenecientes a Inglaterra, pasen a manos norteamericanas. Vencida en parte por el Tripartito, en parte por la Rusia soviética y en parte por los EE. UU., Inglaterra se desliza por la triste pendiente de su irremediable ocaso histórico."

¡ATACARON! :—: :—: :—:

Del "Daily Express". Londres, 9 de marzo de 1942.

"La avalancha japonesa que permitimos comenzara a rodar desde la Indochina y que ha barrido las Indias Orientales, arrastrando a Java en su caída, ha llegado a Nueva Guinea, aumentando su tamaño durante todo el recorrido. Si hay alguien que crea que puede detenerse ahora, hará bien en cambiar su pensamiento.

La India y Australia, son los próximos objetivos de la lista japonesa. En tres meses, los japoneses se han apoderado de todo un Imperio oceánico, conquistando decenas de millones de gente y cientos de millones de las riquezas mundiales.

¿Cómo lo han hecho? Apesar de las inmensas dificultades estratégicas, ATACARON.

Un puro espíritu ofensivo, ha permitido a los japoneses conquistar la más repleta despensa de la tierra."

HAY QUE EVITAR DAÑOS MAYORES :—: :—: :—: :—:

Del "Daily Mail". Londres, 14 de marzo de 1942.

"Necesitamos hombres más jóvenes y de mentalidad más elástica, así como una adaptación más eficaz al curso de la guerra", ha declarado el comandnte R. T. Bower, diputado por Cleveland, en Redcar, Yorkshire.

"El actual equipo, —añadió el comandante— ha demostrado su incapacidad para aprender o aplicar enseñanzas vitales", afirmando que los desastres estratégicos sufridos, pueden hacernos perder la guerra.

A continuación dijo: "Estoy harto de aquella gente que no quiere admitir la posibilidad de que podamos perder la guerra. Creen inmoral decir la verdad cuando ésta es desagradable. Cae Singapur y lo califican de una mera contrariedad; se desvanece Birmania, la India está amenazada y Australia a punto de ser invadida. Necesitamos la seguridad que aquellos hombres que a primera vista parecen responsables de la pérdida de medio Imperio, y que están en camino de perder la guerra, no sigan ocupando puestos en los que puedan causar ulteriores daños irreparables."

LA GUERRA EN EL AIRE

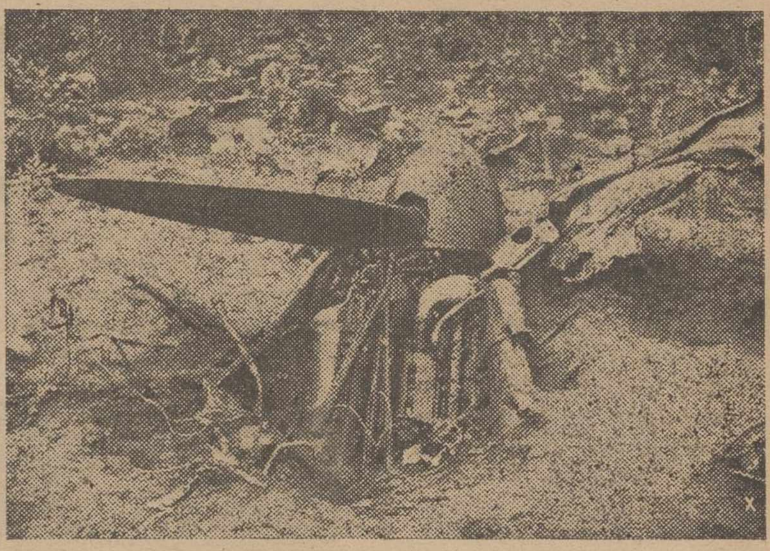

Restos de un aparato inglés tipo "Wittley", derribado por los cazas japoneses en Birmania

IMPORTANTE LEY DE LA JEFATURA DEL ESTADO

Sobre anulación y expedición de duplicados de títulos de Deuda pública

Madrid, 27. — El "Boletín Oficial del Estado" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

JEFATURA DEL ESTADO.—Ley sobre anulación y expedición de duplicados de títulos de Deuda Pública. En su virtud, se dispone que los Juzgados gubernativos remitirán directamente a la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas los títulos de las Deudas del Estado, Tesoros y Especiales a que se refiere la Ley de 24 de febrero de 1941 que hubiesen recuperado o que recuperen en lo sucesivo para que, previa confrontación con los comprendidos en los expedientes de denuncias pendientes de tramitación, se proponga a la Junta Superior Calificadora la adopción de acuerdos sobre la devolución a los denunciantes de aquellos cuya identidad quede establecida, sin necesidad de la formulación de pronunciamientos sobre nulidad de títulos y consiguiente expedición de duplicados. Para los casos en que después de dictada resolución se recuperasen títulos anulados queda facultado el ministro de Hacienda para dictar aquellas reglas de procedimiento que el volumen de las ulteriores recuperaciones o las circunstancias aconsejen. En los casos en que se trate de expedientes administrativos consecuencia de las inhibiciones judiciales previstas en el artículo tercero de la Ley de 24 de febrero de 1941, cuando en los respectivos autos conste haberse publicado los anuncios a que se refieren los artículos 550 y 559 del Código de Comercio, el plazo de seis meses establecido en el artículo octavo de aquella Ley, quedará reducido a uno, siempre que desde la fecha de la inserción de los anuncios, acordada en el procedimiento judicial hubiesen transcurrido más de seis meses. Cuando sea necesario la expedición de duplicado, los correspondientes certificados supletorios que emitan los centros emisores de los valores extraviados, de acuerdo con sus dueños, podrán canjearse por títulos e inscripciones de igual deuda y valor nominal equivalentes; y se autoriza a aquellos para convertir las certificaciones supletorias en valores de otras deudas, de igual cualidad e interés efectivo, representada por títulos o provisionalmente por inscripciones y carpetas que, desde el momento de la emisión, sustituirán, a todos los efectos, a los anulados por extravío. De igual modo, cuando así se juzgue conveniente, podrá el Ministerio de Hacienda acordar que se ofrezca a los interesados la conversión de las referidas certificaciones supletorias de los títulos anulados, en títulos o en instrucciones o en carpetas provisionales de deuda diferente en circulación, previo ingreso en el Tesoro Público de la diferencia respectiva, cuando su valor efectivo sea superior, calculando, a estos fines, los valores efectivos por los cambios medios de las deudas de que se trate, durante el mes anterior, en la Bolsa de Madrid. Los títulos emitidos en equivalencia de los extraviados, en cualquiera de los casos, ostentarán una sobrecarga en tinta carmín, con las palabras "emitido en equivalencia de extraviados según factura...". Se faculta a la ordenación respectiva para la corrección de los créditos o presupuestos de intereses que precisen las transformaciones resultantes de la elección de títulos de otras deudas, consecuencia de la emisión de duplicados que autoriza esta Ley. El cobro de los intereses devengados y no percibidos tendrá lugar con cargo a los créditos de la deuda elegida y los vencimientos anteriores al año corriente, con cargo a ellos de las originarias, mediante la expedición de recibos e intereses a metálico. La opción ofrecida a los dueños de valores extraviados para recibir títulos de serie y emisiones de deudas distintas y la facultad de la administración a este propósito, tendrá como fecha tope la de 30 de junio de 1943, en la cual deberá conocerse en cada deuda con exactitud el nominal circulante para la confección de cuadros de amortización.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

REGALAMOS gramófono maleta, diez discos y agujas, por 150 pesetas; lote 25 discos, ochenta pesetas. Pedidos, a Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

VENDO Radio - Gramola, económica. Taller Radio.—Saldaña.

SE VENDE novilla recién parida, primer parto, otra preñada de tres meses y ternera para suero. Carretera Villalobón. Florentino Aparicio.

CASA se vende, con solar, mil metros cuadrados, en carretera de Villalobón, número 10.

VENDE novilla ratina, preñada y necesita criado labranza por año a mantención. Eufrasio Mota. Villalobón.

CERDOS de recría, se venden. Tratar, Victoriana de la Serna. Huertas de Pombo. Palencia.

SE VENDEN cerdos al destete y de tres a cuatro meses, en Bustillo de la Vega. Isaac de Prado.

SE VENDEN dos vacas holandesas, de primero y tercer parto y una novilla preñada. Victorino Terán, en Villada.

CARRO nuevo, entoldado, para una caballería, con los arreos correspondientes. Se vende, Fuentes. Paco Pérez.

VENDO siete pares de ruedas en blanco. Tratar, Mariano Delgado, San Mamés de Campos.

MULA vendo, cerrada, buen trabajo, toda prueba, cinco dedos. Román Sancho, Huertas Altas. Palencia.

TIERRAS de regadío, se dan a medias en campo de Palencia, con toma en la misma finca, de tres obradas. Aurelio Cabeza, en Husillos.

SE VENDEN cinco vacas de primero y segundo parto, recién paridas, holandesas, traídas de Santander. Casimiro Bengochea. Venta de Baños.

SE VENDE vaca con su ternero, primer parto, dando abundante leche. Arturo Díez Delgado. Villalumbroso.

OCASION. Se venden 620 metros de terreno, 547 edificables, cercados con cimientos y paredes de adobe de 2,5 altura. Informará, I. Zaldívar. Alisal, 22 (junto Almacenes Millán Serrano).

SE VENDEN dos vacas; una dando leche y otra abocada a parir; una mula, seis cuartas, media edad. Tratar, con Acacio Prieto, en Magaz.

SE VENDE un carro seminuevo, para tres o cuatro toneladas, en Villada. Alejandro Salve.

SE VENDE una finca en este término municipal, carretera Villalobón, regable, cincuenta cuartas y se arrienda un quiñón, con 128 cuartas de tierra, para cereal. Tratar, con Mauricio Gregorio. Baquerín de Campos.

SE VENDEN vacas recién paridas, jóvenes. Tratar, "La Asturiana". Magaz.

SE VENDE un choto para el suero. Paseo del Otero, número 27, y una chiva, próxima a parir.

SE VENDE una finca término de Gigondo. Para informar, Alejandro González, Capitán Martín Calleja, 36. Palencia.

SE VENDEN dos chotas de cinco y seis meses y una novilla abocada a parir, primeriza. Para tratar, en Meneses de Campos. Clemente Sánchez.

RECIEN parida, se vende una vaca con abundancia de leche, segundo parto. Lidio Andrés. Cisneros.

SE VENDE una cabra con su cría, dando dos litros de leche. Tratar, con Antonio Montes, en Valles de Valdavia.

SE VENDEN treinta ovejas emparejadas, todas jóvenes. Para verlas y tratar, en Lagunilla de la Vega, con Hilario González.

SE VENDE un carro de varas, de dos caballerías, seminuevo. Para tratar, con Benigno García, en Villacuende.

VENDESE madera de derribo. Dirigirse, en Ventosa de Pisuerga, a Martín García.

SE VENDEN carros nuevos y uno seminuevo de violín, rastros de hierro y madera, un rastrillo y un rulo de lenteja, seminuevos. Talleres de José Gil, Meneses (Palencia).

SE VENDEN cantimploras para leche, nuevas, de hierro, estañadas. Informes, Pensión Victoria, Burgos.

COMPRO palomina, 60 pesetas carga, puesto en palomar. José Casero. Mayor Pral., 178.

SE TRASPASA industria acreditada, sitio céntrico, calle Mayor. Informes, en esta Administración.

AUTOMOVIL. Servicio público, siete plazas, gasógeno toda prueba, vendo. Agencia Chevrolet. Puertas.

ALFALFA semilla gran rendimiento, seleccionada. Mayor Pral., 34, 3.o, izquierda.

AZULEJOS blancos "Manises", cañizo y demás materiales de construcción. "Almacenes Cámara". Plaza Cervantes. 10. Palencia.

VENDO llenadora de gaseosas, dos grifos contrapresión, seminueva; cafetera exprés, eléctrica, cuatro tazas y vaporizador. Tratar, Mayor, 220. "La Manzana de Oro".

SE NECESITA pastor. Tratar, Mayor Pral. 133. Fernando Corral.

SE VENDEN 15 ovejas emparejadas, jóvenes, y cuatro sin emparejar. Razón, Plaza de la Catedral, número 11.

SE COMPRA palomina puesto en Palencia, 65 pesetas carga. Pedro Bartolomé, Mayor, 47. Almacenes Picallo.

SE VENDE coche de niño, seminuevo. Panaderas, 2, duplicado. Palencia.

¡VINOS! ¡Precios! ¡Calidad insuperable! Casa Pepe, Avda. Valladolid, 2. Panaderas. 16.

AMA DE CRIA, con buenos informes, se necesita, para la capital. José María Pedrejón, Mayor, 99, 2.o.

LOCALES amplios, se arriendan 300 metros cuadrados en la calle Antonio Maura, número 2. Informarán, Casa López, Confitería.

SE VENDE un majuelo con árboles frutales y casa, al término de "Los Molazos". Para tratar, Mayor Pral., número 157.

SE VENDE el molino de Renedo de Valdavia. Autorizado para molturar trigo y pienso; para tratar, con Honorino García, en Renedo de Valdavia.

MOTORES, transformadores nuevos. Existencia en todas potencias. Elu-Maquinaria Eléctrica. Teléfono, 23. Durango (Bilbao).

SE NECESITA hortelano que sepa bien la obligación, se le dará vivienda. Tratar, Almacén de frutas, Dr. Cajal, letra A. Francisco Díaz.

SE VENDE gran cantidad de leña, propia para quema de horno y para carbonear. Para verlo y tratar, en Calahorra de Rivas. Pedro Domingo.

FABRICANTES de Quesos: tablas sellos para elaborarlos. Ebanistería Manzano, frente a Oficinas Subsidios Familiares. Palencia.

CASA SE VENDE, V. Calderón, número 38. Tratar, en la misma.

SE VENDE un carro seminuevo, de volera, para mulas pequeñas. Para tratar, con Teófilo Calvo, en Montoto de Ojeda. Palencia.

VENDESE yegua con mula de dos días, caballo de seis años, siete cerdas para reproducción, dos con crías y otra cubierta y un berraco. Informes, don Ambrosio Nevares. Carrión de los Condes.

LA PERSONA que haya perdido una cartilla del Banco Castellano, el día 26, pasará a recogerla en Mazariegos de Campos, en casa de Emilio Gutiérrez.

VENDO equipo blanco primera comunión, para niño, armario luna, cama madera, lavabo, mesilla y dos sillas. Carretera Valladolid, "Villa Rioja".

TERRENO, frente a la Fábrica de Armas, verjas y puertas de hierro. Calle Santiago, núm. 2, 2.º.

SE VENDEN cerdos de cría, pura raza de Vitoria. Tratar, Valentín Asenjo. Paredes de Nava.

CERDOS para recría, vitorianos. Calle Rizarzuela, núm. 15. José Martín.

SE VENDE camión "Reo", matrícula M. 55.329, 3.000 kilómetros recorrido, carga 5.000 kilos, con gasógeno, ventilador eléctrico, batería nueva, rueda de repuesto. Mojados, provincia Valladolid. Gabino Rincón.

SE VENDE ternero y ternera de cinco meses, una novilla recién parida, holandesa. Carretera Villalobón, última casa. Secundino Prieto.

SE VENDE una casa, Corralillo San Miguel, núm. 10. Informes, camino del Monte. Francisco Ruiz.

SE VENDEN seis sillas de comedor. José Antonio P. de Rivera, 47, 1.o.

SE VENDEN cinco terneros de cebo y un potro de año, raza "Bretona". Tratar, Gabriel Martín, carretera Magaz. Frente al Sanatorio Señoras.

SE VENDE una vaca holandesa, cubierta de seis meses y dos terneras para el cebo. Tratar, Frutería. Colón, 37.

ALMONEDA, de objetos diversos de cocina. Valentín Calderón, 42, bajo.

CITROEN, 5 H.P., se vende. Informes, Casa Neira.

"MOSAICOS HIDRAULICOS NAVAMUEL"

Dibujos modernísimos - Colores insuperables - Calidad suprema

FABRICA DE MOSAICOS

"NAVAMUEL" ALAR DEL REY

¡TRANSPORTISTAS!

Antes de colocar Gasógeno a vuestros camiones, tened presentes las ventajosas cualidades del "GAS-MOVIL" sobre los Gasógenos de competencia.

GASOGENOS DE COMPETENCIA	NUESTRO GASOGENO 'GAS-MOVIL'
Lentos para encender	Encendido instantáneo
Exigen costosas y frecuentes limpiezas	Limpieza fácil y poco frecuente
No tienen flexibilidad en ralentí	Dá el mismo gas a todo régimen
Gran pérdida de potencia	Pérdida mínima de potencia

GASOGENOS **GAS-MÓVIL** Declarado de interés nacional. Teléfono 460

TALLERES "CHEVROLET" **A. ESPINO** Carretera de Villalobón. PALENCIA

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA

por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC • Centenario, 4 • SAN SEBASTIAN

"El" estómago es el manantial de alegría de la vida"

Cuídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de **DIGESTÓNICO** del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Autorizado por la censura Sanitaria con el número 754

Obrera: La Sección Femenina te invita a la Escuela de Formación donde aprenderás todas las asignaturas propias de la mujer.

M.C.D.2022

Mensaje del Primado al pueblo americano

Colaboración de la raza hispana para una paz justa y bienhechora

Madrid, 27.--En la emisión de esta madrugada de "Radio España para América", ha sido leído el siguiente mensaje que el Primado de España dirige al pueblo americano: "Me pide Radio España para América que al tomar posesión de la Sede Primada de Toledo, dirija unas palabras de saludo a la América española. No puedo dejar de hacerlo en estos momentos trágicos de la guerra mundial. La España heroica, que ha tenido en nuestros días el sublime episodio del Alcázar de Toledo, sabe bien que a veces la guerra es justa y es necesaria. Mas la escuela clásica española de derecho internacional ha sostenido siempre que sólo cuando es necesaria la guerra, es justa.

El Dr. Pla Deniel, Primado de España

¿Y no podemos los pueblos hispanos de aquende y allende el Océano, en unidad de fe y de lengua y de espíritu, sin odio a ningún pueblo, aun cuando a todos reconociendo la justa defensa de sus legítimos intereses actuales, mantener en medio del rigor de una terrible guerra mundial, la alteza de los principios de que si no resulta necesaria la prolongación de la guerra se busque la paz? Aun cuando hay doctrinas filosóficas y jurídicas que llegan a divinar la guerra y considerarla casi como el estado natural del hombre, no es menos cierto que ningún jefe de Estado quiere arrostrar la responsabilidad de la guerra. Todos dicen haberle sido impuesta.

¿Por qué, pues, no se acogen las paternales exhortaciones del Vicario de Cristo, buscando una ordenación justa en que los intereses vitales de todos los pueblos queden respetados y goce la humanidad de la paz que anhela, de una paz fruto de la justicia y del orden y deje de servir el progreso técnico para una obra de destrucción de vidas humanas, de riquezas productoras, de tesoros de arte y civilización, y para facilitar un aumento de nivel de vida a todas las clases sociales y un fecundo intercambio de productos entre todos los pueblos?

España, misionera y civilizadora, que ha dejado su huella bienhechora en todos los continentes, España, hidalga, caballeresca y generosa, que tiene también sus justas reivindicaciones, pero que pone por encima de todas los altos ideales de espiritualidad, los invoca en estos momentos de tragedia, y el Arzobispo de Toledo como Primado de las Españas, al dirigir un saludo a los excelentísimos Prelados de las naciones hispano-americanas y a esos pueblos hermanos, pide al Señor que la raza hispana, fiel a sus nobles destinos, aporte al trágico conflicto mundial una colaboración que apresure los momentos de una paz, justa y bienhechora.--Cifra.

ULTIMA HORA

CRIPPS se entrevista con GANDHI

Dos horas y diez minutos duró la conferencia

Nueva Delhi, 27. -- Sir Stafford Cripps y el Mahatma Gandhi, se entrevistaron hoy. Gandhi llegó solo a la residencia de Cripps. Este salió a su encuentro, le abrió la puerta del automóvil y le dió la bienvenida. Gandhi contestó: "Me alegra profundamente veros."

Una gran multitud se encontraba ante la residencia de Cripps, esperando la llegada del jefe nacionalista. La entrevista dió comienzo a las 14,15 y duró dos horas y diez minutos.--Efe.

"ESTADO DE URGENCIA"

Camberra, 27.--La "La Gaceta oficial" publica un decreto en el que se hace saber que el "estado de urgencia" ha sido extendido al conjunto del territorio septentrional del continente australiano, donde se encuentra Puerto Darwin.--Efe.

EL GENERAL OSHIMA A ANGORA

Berna, 27. — Los periódicos suizos reproducen despachos de Roma, en los que se anuncia la llegada próxima a Angora del general Oshima, embajador del Japón en Berlín. La información añade que Oshima es portador de importantes proposiciones. — Efe.

LA PRODUCCION DE ORO Y PLATA NO ES NECESARIA PARA LA GUERRA

Wáshington, 27. — La oficina de Producción de guerra ha decretado que la producción de oro y plata no disfrute de los beneficios de prioridad. Según dicho Departamento estos metales no son esenciales para el esfuerzo de guerra. En los medios competentes se teme que a consecuencia de estas medidas se produzca una grave crisis en las industrias extractivas de oro y plata de los Estados Unidos y países limítrofes.—Efe.

ATAQUE AEREO CONTRA EL HAVRE

Londres, 27. — Comunicado del Ministerio del Aire:

«Bombarderos de la R. A. F. escoltados por cazas han atacado el puerto del Havre. Los muelles y los buques enemigos surtos en el puerto fueron directamente alcanzados. Nuestra escolta de cazas destruyó ocho cazas enemigos en el curso de los combates desarrollados sobre el objetivo. Dos de nuestros cazas no han regresado a sus bases y uno de los bombarderos británicos fué derribado por la DCA alemana después que había descargado sus bombas sobre el objetivo que le fué asignado.» —Efe.

COLISION ENTRE UN MERCANTE Y UN SUBMARINO

Wáshington, 27. — Comunicado del Departamento de Marina: «Un mercante norteamericano ha entrado en colisión con algo que se cree ser un submarino enemigo, el cual ha resultado hundido, en el mar Caribe. El hecho se registró el día 18 del corriente. El buque norteamericano se lanzó intencionadamente sobre algo que medio emergía del agua. Al choque siguió una gran explosión y gritos humanos, pero no pudo ser salvado ninguno de los tripulantes del submarino hundido. Durante diez horas, los marinos norteamericanos buscaron infructuosamente a las presuntas víctimas en el lugar del suceso.» — Efe.

PERDIDA DE DOS BARCOS DE CABOTAJE

Amsterdam, 27. — El Almirantazgo británico ha confesado la pérdida de los dos barcos de cabotaje «Britanic» y «Meerland». — Efe.

Los laboristas ingleses piden la socialización de las industrias

Y LA NACIONALIZACION DE LAS TIERRAS

Estocolmo, 27.—El partido laborista tiene intención de pedir la socialización de las industrias más importantes y la declaración de que todas las tierras laborables de Inglaterra pertenecen a la nación. Así lo hace saber el corresponsal en Londres del «Social Demokraten», que ha adquirido algunos datos sobre el programa elaborado por el partido laborista en su último congreso anual.

Estas decisiones—añade—tienen un carácter sensacional. El programa pone de relieve además que los obreros ingleses no desean que vuelva la antigua ordenación, sino que piden una nueva comunidad social. El «Labour Party» ha decidido además anular todas las expulsiones de miembros del partido pronunciadas los últimos años. Merece notarse que entre los excluidos del mismo figura sir Stafford Cripps. —Efe.

Al amparo de la Falange, todas las mujeres que lo deseen podrán aprender Religión, Corte y Cultura en general.

Desembarco japonés en las islas de Santa Cruz y Tucopia

Santa Cruz es la base japonesa más avanzada hacia el Sur

Saigón, 27.--Noticias recibidas de Shanghai hacen saber que las fuerzas japonesas han desembarcado en las islas de Santa Cruz y en la de Tucopia, pertenecientes a Inglaterra.

El Archipiélago de Santa Cruz cierra el paso entre las islas Salomón y las nuevas Hébridas. La isla de Tucopia, situada al súr de las de Santa Cruz, es ahora la base japonesa más avanzada hacia el sur. Más al este, la aviación nipona ha bombardeado la isla de Funafati y Nanomea, pertenecientes al grupo de los Ellice ,que se encuentran a mil kilómetros de las islas de Santa Cruz y a dos mil de las de Salomón.

En Filipinas, las fuerzas aéreas japonesas han continuado sus violentos bombardeos contra las fortificaciones de la isla de Corregidor y un destacamento de Infantería de Marina ha desembarcado en Mati, importante puerto de la isla de Mindanao.--Efe.

En vísperas de las solemnidades de Semana Santa

Doce Cofradías desfilarán este año en Cádiz

UN NUEVO CRISTO DE BENLLIURE PARA CARTAGENA

Cádiz, 27. — Las cofradías de esta capital ultiman sus preparativos para los desfiles procesionales de la próxima Semana Santa. Vencidas las dificultades que se presentaban, saldrán este año doce cofradías, desde el Domingo de Ramos al Viernes Santo. En ellas figurará la imagen del Cristo de la Humildad y Paciencia, valiosa escultura de la Rolana, que hará su desfile el Domingo de Ramos y de cuya cofradía es hermano mayor honorario S. E. el Jefe del Estado. La de Jesús Nazareno, la más popular en Cádiz y por cuya imagen se siente gran veneración; la del Cristo de la Piedad y María Santísima de los Desconsuelos, imágenes muy valiosas que saldrán en la tarde del Jueves Santo; la del Santo Entierro de Cristo, en cuya procesión figura la riquísima urna de plata, cincelada, propiedad de la ciudad y la llamada del Silencio, en la que millares de hermanos, descalzos, acompañan al Cristo de la Buena Muerte, admirable obra de Montañés y las valiosas imágenes que en esos días recorren las calles gaditanas. — Cifra.

EN MURCIA

Murcia, 27. — La Cofradía del Perdón, que desfilará el Lunes Santo por la tarde, ultima sus preparativos. La imagen de Jesús ante Caifás lucirá un nuevo y valioso trono. También saldrá el paso de El Cristo en la Calle de la Amargura, así como los de El Cristo del Perdón y la Virgen de La Soledad, que estrenará un trono. Han sido confeccionadas numerosas túnicas ante la infinidad de personas que han solicitado salir de nazarenos. En esta procesión figurarán nuevos tercios de cirios eléctricos y otros numerosos para cera. En la Cofradía del Perdón ha aumentado el número de hermanos que se eleva ya a 150. Para el año próximo será construído el "paso" del Prendimiento, que los tejedores y torcedores de seda lucían en sus desfiles desde hace siglos. — Cifra.

EN CARTAGENA

Cartagena, 27. — En la procesión del Silencio figurará este año un magnífico Cristo del escultor Benlliure, que ha tallado para esta cofradía. Se trata de un Ecce-Homo. Esta procesión desfila a la luz de los cirios de los penitentes, dentro de la mayor severidad; el silencio es impresionante y sólo se escuchan las saetas populares y el sonido de un tambor que lleva el piquete de Infantería que da escolta a la procesión. Por las calles del recorrido se apaga el alumbrado y el público presencia el desfile dentro del mayor recogimiento. — Cifra.

Así canta la juventud

CAMARADERIA

Es la camaradería para nosotros el nexo o enlace moral de los que voluntariamente estamos empeñados en esta grandiosa tarea de levantar a España. Es nuestro camarada, aquel que por su corazón y su sangre corren iguales ansias ante este vigoroso ideal común que nos mueve.

Nuestra juventud fué a esta pasada guerra, cantando alegre, porque un recio y viri lempuje fundía a todos para acometer unidos la gran empresa común que ella significaba.

¡Y qué entrañablemente se ligaron las manos ron las almas, allá en el frente al cantar y combatir juntos nuestros camaradas!...

La canción fomenta nuestra ilusión y nuestro coraje y nos alienta siempre en los trances difíciles.

Por todo ello, por la victoria de España, Franco y la Falange, cantan nuestras juventudes en este solemne día de la Victoria, sintiendo el orgullo y la alegría de haber titud valiente y decidida de los que participado en ella; y con la acestán dispuestos a marchar de nuevo, con su Caudillo a la cabeza, a todos lo strabajos y contiendas de paz y de guerra, que han de impulsar a España por las luminosas rutas históricas que hoy se le ofrecen.

Así canta la junventud
DIA DE LA CANCION
«folia, triste folia
calma del pueblo canario...»

Y éstas y otras canciones parecidas cantarán en el Día de la Canción nuestros pequeños camaradas canarios. El marcad cacento de soledad y melancolía de sus "folías" típicas se esfumaron ante el clamor juvenil de los muchachos isleños: sus voces que entonadas serán suaves y armoniosas, reflejarán, por el entusiasmo que al santar ponen, la alegría desbordada que les produce la victoria que conmemoran.

La parte de la juventud española más meridional y de la Patria, asiste con sus canciones regionales y populares, con sus "isas" y "folías" a la celebración del actual aniversario de la paz de Franco y, desde su lejanía s suma, a pesar de al distancia, el sentir clamoroso, melancólico y juvenil de sus camaradas peninsulares.

A los muchachos españoles no les importan tiempos ni mares intermedios, saben que sus canciones de marcha y de guerra; populares y entusiastas, han de saltar por encima de los impedimentos geográficos, suprimiendo disatncia temporales, para dispersarse a su único destino en el Día de la Canción: celebrar, cantando, el tercer aniversario del relevo del fusil.

Así canta la juventud isleña, con todo "el alma del pueblo canario" puesta en la melancólica y suave "folia, triste folia" y uniendo sus voces regionales y típicas a la voz total del frente de juventudes.

Al caminar por la senda soñadora que dibujan su canciones seguir, por encima de los inconvenientes actuales, por el Imperio hacia Dios.

DIA DE LA CANCION

Abril, 1942.

Tungoo, cercada

Por seis puntos han penetrado los chinos en Thailandia

Londres, 27.--Tungoo, en Birmania, ha quedado cercada por las fuerzas japonesas, anuncia la radio Londres. Añade que las tropas chinas que defienden la ciudad, continúan resistiendo.--Efe.

CONTINUA LA PRESION JAPONESA EN TORNO A TUNGOO

Maymio (Birmania), 27.--Oficialmente se anuncia que continúa la fuerte presión japonesa en torno a Tungoo. No se señala ningún contacto de fuerzas en el frente del Iravadi.--Efe.

LOS CHINOS, INVADEN THAILANDIA

Chung-King, 27.--Las fuerzas chinas han atravesado la frontera de Thailandia por seis puntos, anuncia el portavoz oficial del Gobierno de Chang-Kai-Chek. Añade que los contingentes thailandeses y japoneses oponen una encarnizada resistencia a la marcha de las unidades chinas.--Efe.

Artillería británica en los bosques de Birmania, sobre la línea férrea del ferrocarril de Rangun.

LA SUPERIORIDAD AEREA DE LOS NIPONES

Shanghai, 27.—La United Press publica una entrevista sostenida por uno de sus corresponsales con los aviadores ingleses y norteamericanos que toman parte en la guerra del Pacífico. Los pilotos aliados manifestaron que sienten la mayor estimación por las cualidades de los aviadores nipones y comentaron «con una carcajada sardónica» la afirmación difundida antes de la guerra por la propaganda anglo-sajona, de que los japoneses no eran buenos pilotos.

El mismo corresponsal añade que la superioridad de los japoneses, puesta de relieve en las últimas batallas aéreas, está en proporción de cinco a uno, según afirmaron los propios aviadores anglo-yanquis.—Efe.

BOMBARDEO DE KOEPANG

Melburne, 27.-Oficialmente se anuncia que la aviación australiana ha bombardeado los objetivos militares de la Plaza de Koepang, ocupada por los japoneses. También han sido objeto de ataques los buques japoneses de transporte.—Efe.

KOEPANG, ATACADO

Camberra, 27.—Comunicado de la presidencia del Consejo australiano:

«Después de reconocimientos efectuados el 25 de marzo, los bombarderos de los Estados Unidos y de la Royal Australiana Air Force, han atacado Koepang, en la mañana de ayer. Fueron atacados los barcos que se encontraban en el puerto y otros objetivos. Nuestros aviones tropezaron con condiciones atmosféricas sumamente desfavorables.

Hacienda

IMPUESTO DE CONSUMO DE LUJO (ANTIGUO SUBSIDIO).—El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda, nos ruega muy encarecidamente se ponga en conocimiento de los contribuyentes y del público en general, el Decreto de 20 de febrero último inserto en el B. O. del Estado, número 66, de 7 del corriente y reproducido en el B. O. de la provincia de 11 de este mes número 30, por el que se modifica las bases y tipos de gravamen del impuesto de consumos de lujo, para determinados conceptos sujetos al mismo, como alfombras y tapices, muebles, artículo de marroquinería y estuchería, artículos de viaje, dentríficos y jabones de tocador, espectáculos teatrales, consumiciones a la carta en hoteles y restaurantes, naipes, accesorios de automóviles y de aparatos de radio y material fotográfico, vinos y sidra corrientes.

Asimismo se modifica las sanciones por infracción de las normas reguladoras de este impuesto.

Las proposiciones QUE GRAN BRETAÑA HA SOMETIDO A LA INDIA

Cripps es quien las ha llevado

Berna, 28.—Las informaciones que circulan entre los hindúes establecidos en Londres, hacen saber que las proposiciones que Stafford Cripps lleva a la India son, según comunica el corresponsal en la capital británica del diario suizo "Neue Zuercher Zeitung", las siguientes:

Primero: Los dirigentes hindúes deberán comprometerse a luchar al lado de la Gran Bretaña contra las potencias del Eje hasta la consecución de la victoria final.

Segundo: La Gran Bretaña se compromete a conceder a la India un estatuto que le garantice a la colonia británica la misma posición que tienen los Estados Unidos o cualquier otro país aliado dentro del sistema general de la alianza de los Estados democráticos.

Tercero. — Inglaterra permitiría el establecimiento en la India de un Parlamento de características análogas a las de las Cámaras de los países democráticos de occidente.

Cuarto. — Todos los puestos del Consejo del virrey deberían ser entregados a hindúes, incluso los de Defensa nacional, Asuntos Exteriores y Hacienda.

Quinto. — Creación inmediata de un Gabinete de Guerra restringido que vigilaría los asuntos políticos generales y en el cual tendrían participación los delegados de las provincias de la India.

Los círculos hindúes londinenses ponen de relieve la importancia de la India en estos momentos teniendo en cuenta sobre todo la ocupación de las islas Andaman por los japoneses, lo que permitiría a los aviones nipones de largo alcance bombardear la costa oriental de la península del Indostán.

COMUNICADO ALEMAN

Cuartel general del Führer, 27.—El Alto Mando de las Fuerzas Armadas alemanas, comunica:

«En la península de Kerch, las tropas alemanas y rumanas han rechazado los ataques realizados por el enemigo en sucesivas oleadas y le han destruído doce tanques. Al nor Este de Tangarog, importantes fuerzas soviéticas han sido rechazadas con grandes pérdidas en un contraataque alemán contra sus posiciones de partida. En varios puntos de los sectores central y septentrional del frente, el enemigo ha sufrido también elevadas pérdidas al tratar de renovar sus fracasados ataques. Se han conseguido nuevos éxitos en ataques locales de las tropas alemanas.

Wáshington será la Sede de un Consejo de Guerra

Estocolmo, 27. — El ministro australiano de Asuntos Exteriores, Evatt, que se encuentra actualmente en los Estados Unidos, ha declarado —según informa la radio británica— que Roosevelt estudia un proyecto para hacer de Wáshington la sede de un Consejo de guerra, en el que estarán representados Australia, Nueva Zelanda y el Canadá. Australia, añadió el ministro, es un importante teatro de operaciones y no se debe subestimar la importancia del sector del Pacífico en general. — Efe.

EL ENVIO DE MATERIAL A RUSIA

Nueva York, 27. — El presidente Roosevelt a enviado una enérgica carta a varios altos funcionarios, entre los que se encuentran los secretarios de Guerra y Marina, ordenando sean suprimidos todos los obstáculos que entorpecen el envío de material a Rusia

El diario «New York Times», que recibe la anterior noticia de Wáshington, añade que Roosevelt ha escrito a Stalin anunciándole que está dispuesto a ampliar el acuerdo existente entre la URSS y Norteamérica o a negociar uno nuevo, ya que el actualmente en vigor caduca el mes de junio, para que puedan continuar los envíos de material de guerra al frente Oriental.

También cree el periódico que las expediciones norteamericanas de material no llevan el horario previsto en el acuerdo de Moscú, pero estima que va a realizarse un gran esfuerzo para acelerar los envíos. — Efe.

AUMENTO DE LA DEUDA INTERIOR AMERICANA

Wáshington, 27. — La Cámara de Representantes ha aprobado por unanimidad el aumento del límite de la Deuda interior norteamericana de 65.000 a 125.000 millones de dólares. La ley, ya aprobada por las dos Cámaras, ha sido enviada para su firma al presidente Roorevelt. — Efe.

MUSSOLINI DEFIENDE EL AHORRO

HAY QUE EVITAR LA DEPRECIACION DE LA MONEDA

Roma, 27.—Mussolini ha pronunciado un discurso ante el Consejo de Administración del Instituto Central de Bancos Populares. El jefe del Gobierno italiano expuso la necesidad de detener la marcha ascendente de los precios para evitar la inflación y salvar el ahorro. El Duce señaló que las sumas actualmente depositadas en las Cajas de Ahorros, se elevan a más de 65.000 millones de liras.

Mussolini

Después de fustigar a los «derrotistas históricos» que «compran cualquier cosa cueste lo que cueste», afirmó que el ahorro será defendido por todos los procedimientos, «incluso por la fuerza, si fuere necesario», para evitar la depreciación de la moneda y «su aniquilamiento final».—Efe.

Vendedores de pescados sancionados en Tarragona

Tarragona, 27.—Han sido encarcelados y sancionados con multas de 500 pesetas, cada uno de los vendedores de pescado, Domingo Rosal y Francisco Rus Bonell, como consecuencia de la reciente visita que el Gobernador civil, don Juan Selva, hizo al mercado de esta capital, en el que comprobó la carencia absoluta de pescado de clase fina, anomalía que obedece a los fines de lucro desmedidos de estos comerciantes. La autoridad gubernativa encarceló y multó con cien pesetas también, a Dolores Simo Bayo y José Budesca Brú. El señor Selva de Mergelina, al comunicar estos detalles, hizo constar que es ésta la última advertencia que hace a los infractores de abastos.—Cifra.

Por defunción de su dueño

Se traspasa el acreditado comercio de:

ALBERTO GARCIA

Plaza Conde Garay

HERRERA DE PISUERGA

Dirigirse:

AMARO BALDOR

No se contestan cartas

DELEGACION PROVINCIAL DE ABASTECIMIENTOS

LOS PRECIOS DEL PESCADO FRESCO.—Por un error de copia se consignó el precio de 6'70 pts. para la merluza de más de un kilo sin cabeza, en lugar del de 8,70 que es el que rige.

PRECIOS DEL QUESO. — Tiene conocimiento esta Delegación Provincial de que las compras- ventas de queso se realizan, en esta provincia, a precios muy superiores al de tasa oficial, y a fin de evitar a los fabricantes que se dedican a la venta de este producto las responsabilidades consiguientes por esta falta de cumplimiento, se reitera que dichas ventas han de hacerse con sujeción a los precios que constan en la Circular inserta en el «Boletín Oficial» de esta provincia, número 153 del día 22 de diciembre de 1941.

Ruego a los señores alcaldes, Guardia Civil y agentes de mi autoridad, vigilen el exacto cumplimiento de esta orden, denunciando a los infractores ante la Fiscalía Provincial de Tasas.

Palencia, 26 de marzo de 1942. — El Gobernador civil, JOSE MARIA SENTIS SIMEON.

PETAIN SE ENTREVISTA CON LAVAL

SE ATRIBUYE GRAN IMPORTANCIA A ESTA CONFERENCIA

Vichy, 27.--En los círculos políticos de esta capital se asegura que el Jefe del Estado Mariscal Petain ha celebrado una entrevista con el ex presidente del Consejo Laval, en una finca del bosque de Randan. Se considera como de gran trascendencia esta entrevista.--Efe.

NO HA MUERTO el presidente de Filipinas QUEZON

HA LLEGADO CON SU FAMILIA A AUSTRALIA

Melburne, 27. — Una declaración oficial publicada por el Cuartel General de los Estados Unidos en Melburne, desmiente la noticia de la muerte del presidente filipino Quezón, transmitida por una radio de Cebú y recogida por la Prensa de Tokio, y anuncia que Quezón ha llegado a Australia con su familia. — Efe .

Agua mineral Purgante

FITA SANTAFE

Declarada de utilidad pública.
Primer premio en la Exposición del Congreso Nacional de Medicina.
Madrid, mayo, 1941
Venta en Farmacias
Censura Sanitaria, núm. 1.001

EL DIARIO PALENTINO - EL DÍA DE PALENCIA

BOLETIN

PARA EL CAMPEONATO DE LIGA DE PRONÓSTICOS

Temporada de 1941-42.-Jornada del 29 de Marzo

En la jornada del día 29, se registrarán los siguientes resultados:

Palencia-Tolosa	Castellón-A. Bilbao ....
Madrid-A. Aviación	Oviedo-Barcelona ....
Celta-Valencia	Sevilla-D. Coruña ....
Español-R. Sociedad	Santander-C. Leonesa ....
Alicante-Granada	(Firma del concursante).

Remítase este Boletín a la Redacción de EL DIARIO PALENTINO-DIA DE PALENCIA, antes de las nueve de la noche del sábado, o depositese en nuestro Buzón colocado en la puerta de nuestros talleres.

M.C.D.2022